



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

**CASA HOGAR PARA EL ADULTO
MAYOR “MI RETIRO FELIZ”,
CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO**

**TESIS PRESENTADA POR:
MIRIAM LINETH PINEDA LAINEZ**





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA DE ARQUITECTURA



CASA HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR
“MI RETIRO FELIZ”
CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO

MIRIAM LINETH PINEDA LAINEZ
PARA OPTAR AL TÍTULO DE ARQUITECTA

GUATEMALA. OCTUBRE 2016

“El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del proyecto de Graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos”



JUNTA DIRECTIVA

Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Br. Gladys Jeanhaire Chacón García	Vocal IV
Br. Carlos Rubén Subuyuj Gómez	Vocal V
Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos	Secretario Académico

TERNA EXAMINADORA

Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón	Decano
Msc. Julio Roberto Zuchini Guzmán	Consultor
Arq. Aníbal Baltazar Leiva Coyoy	Consultor
Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos	Secretario Académico



AGRADECIMIENTOS

A DIOS

El Arquitecto de mi vida, quien puso la pasión para empezar y culminar esta carrera con éxito. Gracias a Él por su amor infinito, su misericordia, fidelidad, a Él sea la Gloria.

A MIS PADRES

Sergio Froilán Pineda Núfio y Gilda Maritza Lainez Vallejo, por su amor incondicional, por su lucha constante y por demostrarme que no importan las circunstancias todo se puede lograr con la ayuda de Dios. Gracias por su paciencia, apoyo, guianza, por esos consejos y ánimos que siempre me dan, son una gran Bendición en mi vida y hoy puedo decir ¡LO LOGRAMOS!... Los Amo Mucho.

A MIS HERMANAS

Ericka Pineda y Monica Pineda, por ir de la mano siempre conmigo, por sus consejos, por sus palabras de aliento y ánimos, por cada risa compartida en todo momento. (Maitas) este logro es también suyo.

A JACOBO HIDALGO

Gracias Amor, Por ser mi confidente, compañero, consejero, amigo, por estar ahí con su apoyo en todo momento, por darme ánimos, por luchar junto a mí, por esas palabras y consejos, por su amor, y ese ejemplo de lucha día a día.

A TODA MI FAMILIA

A cada uno gracias porque en algún momento de mi vida han estado ahí brindándome apoyo y aliento y sobre todo cariño. A mis Dos Abuelitas (Mami su) y (Mama Laura) por estar pendiente de mi y tenerme en sus oraciones, a mi abuelito (Papi Froilán) que estoy segura estaría gozando de este gran logro en la Familia.

A MIS AMIGOS

A cada uno, Gracias por ser parte de este proceso en mi vida, gracias por cada momento compartido lleno de retos, risas, desafíos, y recuerdos inolvidables. A Ana Linda Tenas, (mi sis) por tu amistad incondicional, por demostrarme tu cariño sincero.

A LOS ARQUITECTOS

Que ayudaron a forjar mi carrera, enseñándome sus conocimientos, y dándome su apoyo. Gracias a mis asesores Arq. Julio Roberto Zuchini Guzmán y Arq. Aníbal Baltazar Leiva Coyoy, por sus consejos, palabras de sabiduría, por sus conocimientos impartidos y todo su tiempo.



A GRADECIMIENTO ESPECIAL A

Facultad de Arquitectura, por abrirme las puertas y formarme como una profesional.

Ministerios Cristianos Fuente de Amor, Chimaltenango por darme la confianza de poder realizar este proyecto.

Centro Técnico Vocacional William Cornelius, por creer en mí y darme el apoyo incondicional.

Municipalidad de El Progreso Jutiapa, por darme la oportunidad de realizar mi EPS.

Y a todas las personas que me apoyaron y creyeron en mí en esta carrera y este proyecto. Muchas Gracias.



ÍNDICE

Introducción.....	1
CAPÍTULO 1.....	2
1.1 Antecedentes.....	3
1.2 Planteamiento del problema.....	5
1.3 Identificación del problema.....	5
1.4 Justificación del Proyecto.....	7
1.5 Objetivos	
1.5.1 Objetivos Generales.....	8
1.5.2 Objetivos Específicos.....	8
1.6 Delimitación del Proyecto.....	9
1.7 Referente Teórico.....	12
CAPÍTULO 2.....	14
2.1 Referente Conceptual.....	15
2.2 Referente Legal.....	20
CAPÍTULO 3.....	25
3.1 Referente Histórico.....	26
3.2 Referente Geográfico.....	29
3.3 Análisis del Sitio.....	32
3.3.1 Análisis de sitio macro (urbano).....	33
3.3.1.1 Ubicación Geográfica.....	34
3.3.1.2 Acceso Vehicular.....	35
3.3.1.3 Análisis entorno urbano de uso de suelo.....	36
3.3.1.4 Contexto y análisis del entorno.....	37
3.3.2 Análisis de sitio micro.....	38
3.3.2.1 Análisis del Sitio.....	39
3.3.2.2 Infraestructura Básica.....	40

CAPÍTULO 4.....	41
4.1 Programa de Necesidades.....	42
4.2 Programa Arquitectónico.....	45
4.3 Cuadro de Ordenamiento de datos.....	46
CAPÍTULO 5.....	51
5.1 Premisas de Diseño.....	52
5.1.1 Premisas Funcionales.....	54
5.1.2 Premisas Ambientales.....	55
5.1.3 Premisas Formales.....	56
5.1.4 Premisas Tecnológicas.....	57
5.2 Filosofía de Diseño (Idea).....	58
5.3 Base de Organización de diseño.....	64
CAPÍTULO 6.....	67
6.1 Planta de curvas de nivel.....	68
6.2 Planta de conjunto.....	69
6.3 Render de planta de conjunto.....	70
6.4 Planta Arquitectónica.....	71
6.4.1 Planta arquitectónica recepción y administración.....	72
6.4.2 Elevación este administración.....	73
6.4.3 Sección B-B administración.....	74
6.4.4 Planta Arquitectónica lavandería, cocina, Rehabilitación.....	75
6.4.4 Elevación este área de rehabilitación y lavandería.....	76
6.4.6 Sección D-D rehabilitación.....	77
6.4.7 Planta Arquitectónica Habitaciones.....	78
6.4.8 Elevaciones sur de de Habitaciones.....	79
6.4.9 Sección E-E Habitaciones.....	80
6.4.10 Planta Arquitectónica Talleres y Clínica pública.....	81
6.4.11 Elevación norte clínica pública.....	82
6.4.12 Sección F-F talleres y clínica pública.....	83
6.5 Apuntes y Detalles Arquitectónicos.....	84
6.6 Vistas 3D (renders).....	87



CAPÍTULO 7.....	95
7.1 Presupuesto.....	96
7.2 Cronograma.....	98
CONCLUSIONES.....	99
RECOMENDACIONES.....	100
FUNTES DE CONSULTA Y BIBLIOGRAFÍA.....	101

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

1. Identificación del problema.....	6
2. objetivos.....	8
3. Delimitación del problema	9
4. Delimitación geográfica	10
5. Características.....	19
6. Filosofía del diseño	58
7. Uso de la filosofía	59
8. Base de Organización de Diseño	64

ÍNDICE DE FIGURAS

1. Ejemplo de Montar.....	61
2. Ejemplo de Penetrar.....	61
3. Ejemplo de Ensamblar.....	61
4. Ejemplo de Envolver.....	61
5. Forma en la composición 1.....	62
6. Forma en la composición 2.....	62
7. Propuesta final.....	63



ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

1. Cambio en el adulto mayor.....	17
2. Referente Histórico.....	26
3. Casco urbano.....	27
4. Topografía.....	27
5. Comercio 1.....	29
6. Comercio 2.....	29
7. Comercio 3.....	29
8. Comercio 4.....	29
9. Paisaje de Chimaltenango.....	29
10. Ubicación.....	30
11. Distancia.....	30
12. Extensión aproximada.....	31
13. Límites.....	31



INTRODUCCIÓN.

Es verdad que mucho se ha dicho sobre los adultos mayores, a quienes se le llama abuelos, pero no se toma en cuenta sus opiniones frente a las decisiones que se toman en la sociedad, ya que todos creen saber de su vida pero en realidad no se dan cuenta de los sentimientos que ellos expresan.

De forma injusta y con tristeza muchos de las personas Mayores de Edad son discriminados y olvidados por sus familias, quedando solos en la vida y tal vez sin ninguna esperanza de volver a ser felices. Por otro lado el envejecimiento aumenta la susceptibilidad a las enfermedades crónicas y discapacidades y, a su vez, incrementa la necesidad de servicios médicos, sociales y económicos.

Además los adultos mayores se han esforzado toda una vida por brindarnos sus conocimientos y enseñanzas para formar una sociedad amena; por todo esto, merecen reconocimiento, afecto, respeto y protección para que exista una igualdad de derechos.

Existen diferentes factores que influyen en el proceso de envejecimiento de la población, así como otros que están directamente relacionados con su desarrollo. Entre los aspectos socioeconómicos se incluyen diferentes factores relacionados con el peso que ocupa el anciano en la familia, el grado de independencia del anciano en su seno familiar y otros indicadores que persiguen ubicar su situación en los momentos actuales de la sociedad. La sociedad tiene la responsabilidad de preocuparse desde el punto de vista preventivo, terapéutico y de rehabilitación de la persona de edad avanzada y de tratar de romper el estereotipo de considerar al Adulto Mayor desamparado e inútil. Sin embargo, llegará el momento en que los jóvenes del hoy sean los viejos del mañana.





CAPÍTULO I

ANTECEDENTES.

En Guatemala, las personas adultas mayores por cuestión de edad y por condición socioeconómica son población vulnerable expuesta a la exclusión. Actualmente, Guatemala no se ha preparado para atender el fenómeno del envejecimiento poblacional, lo cual es un problema que afecta a toda la población, aunado a esto, en la actualidad y en la estructura de Estado, no se cuenta con la capacidad para responder al aumento en la demanda de salud, seguridad social y otros servicios esenciales, así como la demanda de la población jubilada y pensionada quienes reclaman mejores pensiones que les permita un nivel de vida digno en su vejez.

De acuerdo a datos oficiales, (INE s.f.) en Guatemala existía una población de 713,780 adultos mayores, significando el (6.3 % de la población total) y que según las Proyecciones en el año 2025 llegarán a ser más de 1,429.230 lo cual representará el 7.3% y en el año 2050 la tasa de crecimiento de la población envejecida será 3,625,000 significando el 13% de la población total guatemalteca. Según el Instituto Nacional de Estadística los adultos mayores entre los 60 a 69 representan el 50% del total de la población, siendo esta todavía una población activa.

Desglosada la información, las mujeres adultas mayores representan el 50.34% que equivalen a 359,365 y los hombres adultos mayores representan el 49.65 % equivalente a 354,415. Los adultos mayores se encuentran localizados un 51.% en el área urbana y el 48% en área rural, el 53% viven en el área rural y son mujeres y el 53% son hombres, lo cual indica que los hombres mantienen sus hábitos agrícolas por lo que la migración hacia las áreas urbanas es menor que las mujeres.



Según el (INE s.f.), los departamentos con más índice de población adulta mayor es el departamento de Guatemala con un 24%; esto posiblemente se debe a que se encuentra centralizados la mayoría de servicios, otro de los departamentos con mayor índice es San Marcos con 7.4% y Huehuetenango 6.8%, mientras los departamentos con menos índices de adultos mayores son: El Progreso con 1.6 % y Baja Verapaz con 1.9 %, y el departamento que tiene más mujeres adultas mayores en el área rural es Alta Verapaz con 7.6 %.



(INE s.f.) Instituto Nacional de Estadística base información (Chimaltenango) y al nivel Global Guatemala para conocer índices de población que prestan servicio en relación al Adulto Mayor.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las personas de edad mayor necesitan de cuidado y atención especializada, principalmente si padecen de una enfermedad o tienen alguna discapacidad, por otra parte, se necesitan estar al tanto de las necesidades que ellos requieren y estar informados de lo que se necesita sobre el tema para evitar y poder ayudar al adulto mayor.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Al ver esta situación se pensó que se debe saber más sobre las necesidades del adulto mayor como su actividad social, familiar y laboral; conocer también sus intereses, conocer las áreas que pueden o no afectar su vida emocional, para analizarlos e identificar características que pueden ayudar a crear ambientes agradables y de confort.

El objetivo es establecer los parámetros y necesidades que atraviesa el adulto, desde este punto de vista se considera eminentemente necesario que las personas mayores o de la tercera edad, reciban atención por medio de un programa y espacio diseñado y óptimo especialmente para ellos en donde se desarrollen nuevamente sentimientos de autonomía y revalorización en el adulto mayor.

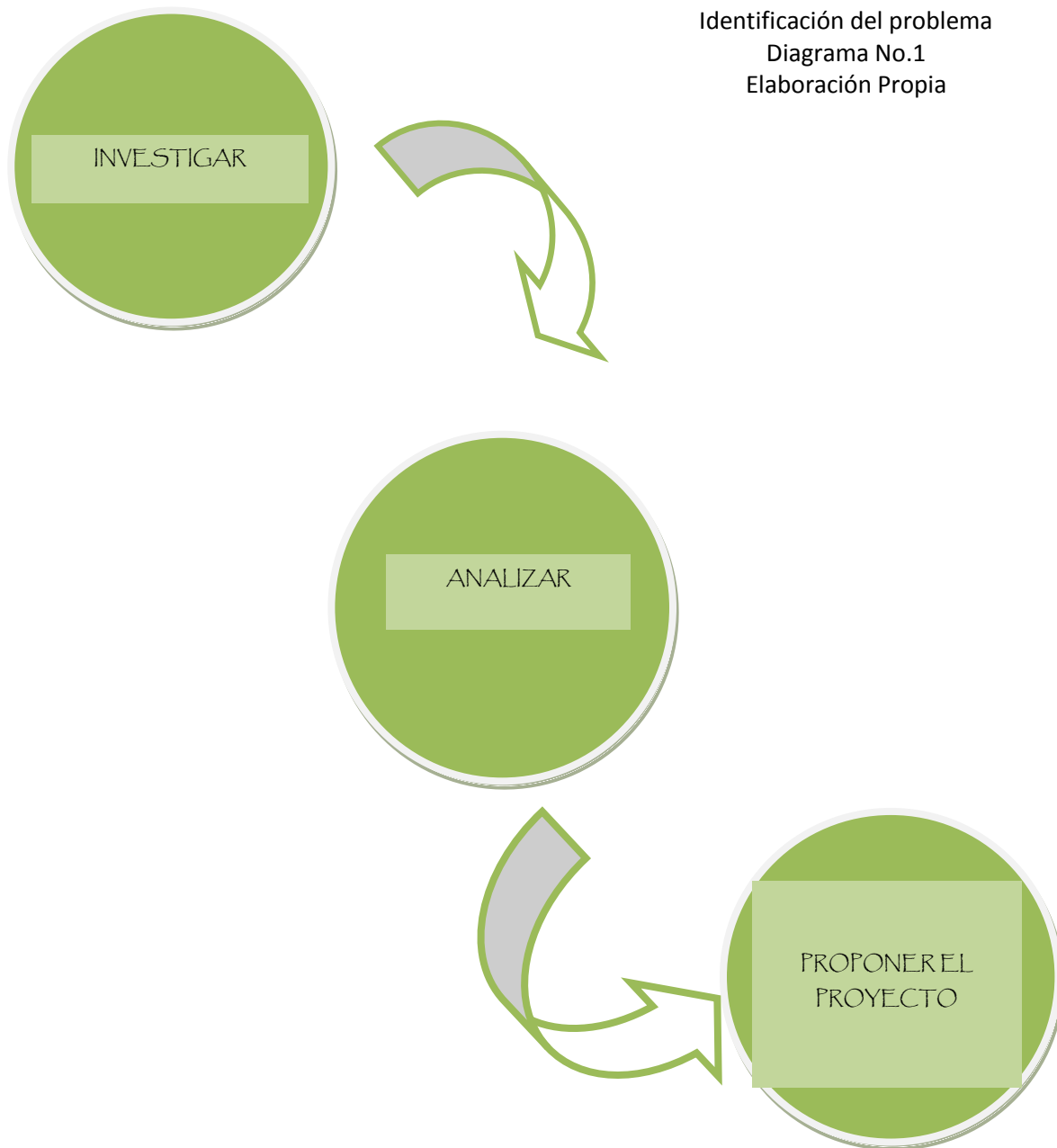
Viendo el índice de demanda afectada en el área centro de Guatemala y Chimaltenango con respecto al tema del adulto mayor, se crea esta inquietud de realizar una escuela y hogar para el adulto mayor, en el centro de Chimaltenango.

El establecimiento tendrá ayuda de varias corporaciones para su mantenimiento y mejor atención, se trabajará en la expansión de proyectos en áreas específicas donde se tenga un



alto índice de rechazo al adulto mayor para así llegar a atender lo que sería 85% de población necesitada.

Identificación del problema
Diagrama No.1
Elaboración Propia



JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

Existen varios factores internos y externos que determinan la exclusión en la población adulta mayor, una de las cuales se refiere a cuestiones de edad y otras diversas situaciones tales como, falta de una política de atención integral, para la atención del adulto mayor, entre otras consecuencias de la exclusión está: la pobreza, acceso a la vivienda, discriminación, falta de atención. Ante esta situación se hace necesaria la creación de Casa Hogar para el Adulto Mayor, Mi Retiro Feliz en Chimaltenango.

Derechos violados (mayor frecuencia)

Derecho	Porcentaje
Seguridad Social	27.77 %
Violencia Intra familiar	19.23 %
Derecho a la Salud	10.25 %

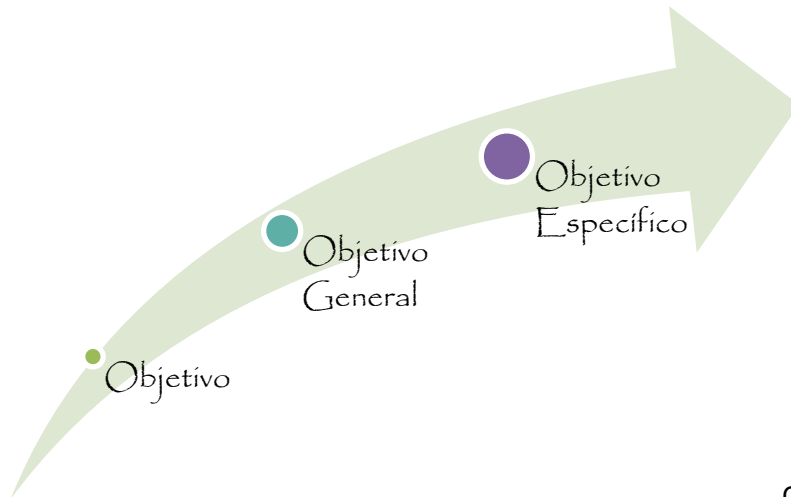
*(INE)

En cuanto a los derechos con mayor índice de incidencia se encuentran 3 de suma importancia, el Derecho a la Seguridad Social el cual representa un 27.77 %, en este derecho se encuentran todos los expediente relacionados a los procesos de jubilación en los diferentes programas existentes, en el segundo se encuentran los expediente abiertos por Violencia Intra familiar con un 19.23% y como tercero el Derecho a la Salud con 10.25% en los que se incluyen todas las denuncias de violación a la salud por parte del Estado o alguna Institución de salud. *(INE) Como conclusión a esta evaluación destacan las siguientes:

- Violaciones a los derechos de la población adulta mayor
- Violencia Intra familiar
- Discriminación contra la población adulta mayor

* (INE s.f.) Instituto Nacional de Estadística base información (Chimaltenango) y al nivel Global Guatemala para conocer índices de población que prestan servicio en relación al Adulto Mayor.

OBJETIVOS



Objetivos
Diagrama No.2
Elaboración Propia

Objetivo General

Proponer un proyecto arquitectónico para las necesidades del adulto mayor, por medio de una escuela y hogar en el Municipio de Chimaltenango del Departamento de Chimaltenango.

Objetivo Específico

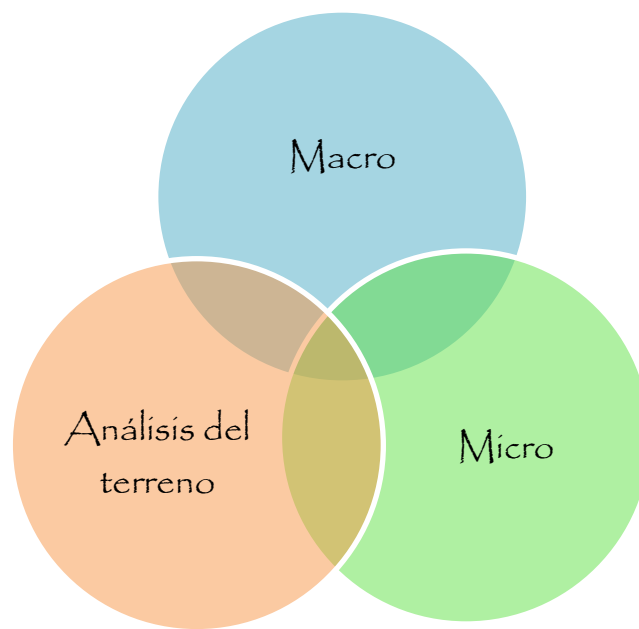
- Diseñar arquitectónicamente una casa hogar para el adulto mayor en Chimaltenango que brinde los servicios y espacios necesarios que se deben tener al mismo tiempo, contemplando que los espacios sean flexibles, que puedan funcionar como una residencia e inclusive como un centro de atención en el área de salud.
- Conformar espacios funcionales y formalmente adaptados a las necesidades de la gente adulta.
- Elaborar una propuesta de espacios que permitan actividades que se puedan llevar a cabo dentro de la residencia y que integre en todas las áreas al adulto mayor.



DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

Delimitación del problema.

Se planteará un anteproyecto el cual se propondrá y realizará como ayuda al adulto mayor, realizando y llevando a cabo temas que involucren conocimientos básicos de salud y recreación, así como calidad de vida.



Delimitación del problema.
Diagrama No.3
Elaboración Propia

Delimitación Poblacional:

Debido al estudio que se ha realizado y con base en las necesidades se determina que el proyecto está enfocado al adulto mayor, siendo estos de las edades de 65 años en adelante.

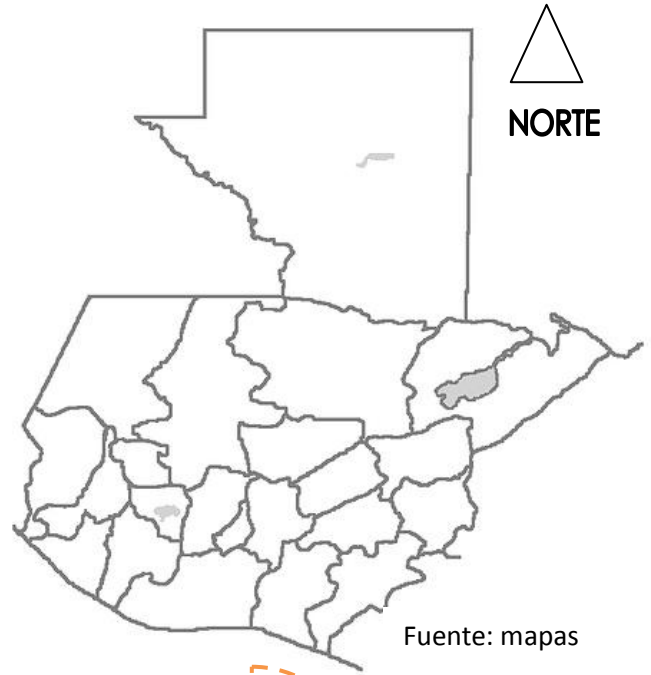


Delimitación Geográfica:

El proyecto se localiza en la 2da. Calle 7-260 de la zona 4 de Chimaltenango, Chimaltenango.



Fuente: Epistemowikia



Fuente: mapas

MACRO

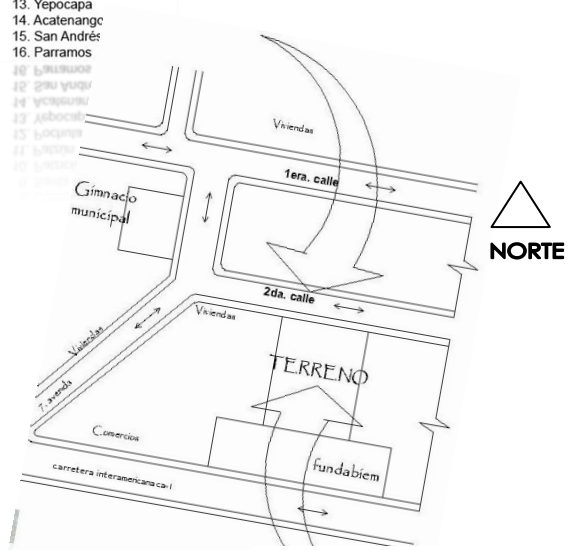


MICRO



NORTE

Fuente:
<http://www.deguate.com>



NORTE

Fuente: Elaboración Propia



Delimitación Geográfica.
Diagrama No.4
Elaboración Propia

TERRENO

Delimitación Temporal:

Según demandas y estudios realizados se llegó a la determinación de proponer este proyecto en función de 10 años.



REFERENTE TEÓRICO

Se reconoce el impacto de la tercera edad en la composición de los grupos poblacionales, con una dinámica de crecimiento, que impacta en Guatemala con una duplicación del segmento de población de 65 años o más en los últimos 20 años, que nos señala la obsolescencia del equipamiento social ante la demanda de esta nueva población y exige el reciclaje de la totalidad del hábitat existente y provisiones para el futuro de los así llamados adultos mayores.

Las personas de la tercera edad/ adultos mayores deberían tener la posibilidad de permanecer en sus propios hogares la mayor cantidad de vida posible; asimismo es necesario dotarlas de un ámbito social adecuado y de actividades atractivas que eviten el aislamiento social que progresivamente se produce en esta etapa de la vida y para ello necesitan un entorno especialmente diseñado para satisfacer las necesidades y requerimientos que plantean los cambios físicos y mentales de la edad y lograr la independencia de terceras personas.

El avance de los años implica un nuevo equilibrio y necesidad de preservar la autonomía funcional; muchas personas mantienen su nivel intelectual, pero pueden aparecer limitaciones funcionales, ya que la autosuficiencia depende de la habilidad residual y del soporte ambiental o entorno.

El edificio, sus paredes y aberturas, sus cierres y agujeros actúan como un claustro en el que el encuentro del grupo germina y se desarrolla. Según sea su diseño será línea frontera que impermeabiliza o muralla que encierra o membrana que facilita la osmosis con los entornos físicos y culturales.

De hecho los espacios en una casa hogar para el adulto mayor tienen mucha más dimensiones que las tres que se



aprenden en la geometría básica (largo, ancho y alto). Es importante crear sencillez, amplitud, e ir conformando un conjunto con todas las piezas que se requiere para el confort de las personas de la tercera edad, tomando muy en cuenta que la percepción espacial de ellos es distinta.

El proyecto debe ser la respuesta a la necesidad de las personas de la tercera edad; espacios aptos para interactuar en un entorno que les sea propio, un universo donde puedan desarrollar sus habilidades y destrezas y que al mismo tiempo se sientan productivos.

Por lo tanto, para la propuesta arquitectónica Casa Hogar para el Adulto Mayor, Mi Retiro Feliz, Chimaltenango, se propondrá un estilo modernista, empleando arquitectura vanguardista, que se caracteriza por el dinamismo, provocado en un impecable impacto visual. La combinación y uso de determinados materiales crean un conjunto de formas muy innovadoras, y muy inusuales, también se implementara Arquitectura sostenible, Arquitectura Verde, y Arquitectura sin barreras.





CAPÍTULO II

REFERENTE CONCEPTUAL

Adulto Mayor:

Hablaremos de la población adulta mayor; la cual se entenderá como:

Etapa considerada como la disminución natural y progresiva de las facultades físicas y mentales propia de la vejez; sin embargo, el adulto mayor cuenta con un potencial

Enriquecido por la experiencia de la vida, por lo tanto se le debe de atender en sus necesidades sociales, morales, espirituales y familiares involucrándolo en la participación de actividades propias de su edad

Envejecimiento: Siendo ésta una etapa natural de la vida se le considera como “proceso biológico caracterizado por la aparición de una serie de transformaciones en el organismo que conducen a la disminución de la capacidad funcional de sus órganos una vez finalizado el desarrollo se inicia el proceso del envejecimiento; pero su ritmo y progresión específica para cada individuo, depende de varios factores: la herencia, el estilo de vida durante la juventud, las enfermedades padecidas, el tipo de trabajo, los hábitos etc, no obstante a partir de los 60 años, el proceso de envejecimiento puede verse influido positivamente por una alimentación equilibrada, el buen estado de salud y el ejercicio físico y negativamente por la obesidad, las enfermedades y el sedentarismo

(Laforest, J 1991) *Introducción a la Gerontología*
(Colom, A J y Orte, C 2001) *Gerontología educativa, social y personas mayores*



Pobreza: Para fines de este estudio, se asume la siguiente definición de pobreza “la pobreza suele aplicarse a tres situaciones distintas: insuficiencia económica, dependencia económica y desigualdad económica

Geriatría: Se considera como “campo de la medicina, es la ciencia médica que estudia y trata de las enfermedades y los cambios de la vejez.

En un sentido más amplio, esta rama de la medicina, abarca también los aspectos de la salud en el anciano.

(Laforest, J 1991)

Casa Hogar: La palabra **hogar** se usa para designar a un lugar donde un individuo o grupo habita, creando en ellos la sensación de seguridad y calma

(Laforest, J 1991)

Asilo: el término **asilo** se refiere a la práctica de protección y amparo hacia personas por diferentes motivos y situaciones.

Albergue: Casa con muchas habitaciones y camas donde se pueden alojar o refugiar varias personas temporalmente

Hogar Geriátrico: La **Geriatría** es una especialidad médica dedicada al estudio de la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de las enfermedades en la senectud.

La Geriatría resuelve los problemas de salud de los ancianos; sin embargo, la Gerontología estudia los aspectos psicológicos, educativos, sociales, económicos y demográficos de la tercera edad.

(Colom, A J y Orte, C 2001) *Gerontología educativa, social y personas mayores*

Discriminación: es la estereotipificación y discriminación contra personas o colectivos por motivo de edad. Engloba una serie de creencias, normas y valores que justifican la discriminación de las personas en base a su edad (Colom, A J y Orte, C 2001)

CAMBIOS FÍSICOS EN EL ADULTO MAYOR.

Muchas de las personas de la tercera edad gozan de buena salud y llevan una vida vigorosa, otros llevan un estilo de vida limitado con problemas físicos y otros cuya salud es tan pobre, que necesitan ayuda para satisfacer sus necesidades de su vida diaria.

Aunque es posible gozar de buena salud durante este periodo de la vida, no hay duda que el cuerpo muestra señales de debilitamiento en los últimos años “los huesos se hacen más suaves y susceptibles a sufrir fracturas. Las arterias coronarias se estrechan reduciendo de esta forma la cantidad de sangre que entra al corazón y sale de el. La presión arterial aumenta, las funciones de los riñones y los pulmones disminuyen y el sistema digestivo es interrumpido por un deterioro gradual en las paredes del conductor intestinal”

Estos problemas físicos influyen también en cambios de comportamiento, ya que al sentirse enfermos físicamente pueden empezar a sentir depresión o algún otro trastorno emocional.



Fuente: <http://nuestroadulto.com/>
FOTO No.1. Cambio en el adulto mayor.

(Priscila 2000) *Análisis de los programas de recreación y capacitación para el Adulto Mayor*

CARACTERÍSTICAS DEL ADULTO MAYOR EN GUATEMALA

Una evaluación reciente reveló que en Guatemala no existen políticas que regulen la protección social del adulto mayor y que garanticen sus requerimientos básicos, por lo que las autoridades trabajan para que los ancianos tengan acceso a esos servicios. Según el programa Nacional del adulto mayor (Pronam) dio a conocer algunos resultados que busca de una política que atienda la necesidad del adulto mayor. Esta política debería incluir ampliar los beneficios del carné del adulto mayor para acceso a servicios de salud, transporte, entretenimiento y otros a través de convenios con la iniciativa privada.*

Aspectos psicológicos del adulto mayor.

La personalidad puede definirse como cambiante e interactiva organización de las cualidades, características que como vistas un todo hacen que las personas se comporten tal y como lo hacen y que sean diferentes de los demás. Entre estas cualidades influyen necesidades y motivos, métodos de ajustes, temperamento y humor, potencial para el desarrollo, la realización y capacidades.

Aunque cada individuo es único y puede ser entendido solo en términos de unicidad a menudo descubrimos a las personas según características o cualidades de personalidad. Algunos de los objetivos aplicados en la vejez son: Precavida, rígida, sabia, paciente, irritante, y olvidadiza. Entre los rasgos psicológicos característicos en el adulto mayor podemos encontrar:

(Donis Lopez 2007) *Consecuencias Psicológicas del cambio de una vida productiva en el Adulto Mayor*
(Priscila 2000) *Análisis de los programas de recreación y capacitación para el Adulto Mayor*
(Diane 2002) *Psicología del desarrollo*

Egotismo	<ul style="list-style-type: none"> • es la tendencia a vivir en si misma mostrando una actitud de desconfianza
La testarudez	<ul style="list-style-type: none"> • no es un signo de voluntad propiamente dicho sino que solo la evidencia de desconectarse de uno mismo y de desprenderse de lo hábitos mentales
Autoestima	<ul style="list-style-type: none"> • nuestra sociedad accidentalizada no valora positivamente al adulto mayor, esto genera decaimiento psicológico una baja estima y una autovaloración negativa de la situación

Características
Diagrama No. 5
Elaboración Propia



REFERENTE LEGAL

Situación de protección legal

Los derechos de los adultos mayores están enmarcados en la (Constitucion s.f.) Política de la república de Guatemala artículo 51 y en la (Declaracion de los Derechos Humanos s.f.), adopta y proclama según resolución de la Asamblea general 217 A (III) de 10 de diciembre de 1984; artículo 25, 18, 115, 113, 102, 207, 217, 101,204, (Constitucion s.f.) Art. Constitución Política de la república prevalece sobre cualquier ley o tratado). Art 175 (Jerarquía Constitucional Lapso Jure. Art. 210 (ley de servicio civil del organismo Judicial).

Decreto 80-96 Ley de Protección a las personas de la Tercera edad, y sus reformas 2-97 y 51-98 reglamento Acuerdo gubernativo 135-2002. Decreto 85-2005 ley de Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor y su reforma decreto 39-2006: Ley para Prevenir Sancionar y erradicar violencia intra Familiar: Código de Trabajo, Código civil: artículo 317 numeral 2. Código Penal: Artículo 48. Ley de Servicio Civil, Ley del ejército, Ley de Arbitrio de Ornato Municipal.

Instrumento de protección internacional.

Declaración Universal de los Derechos Humanos, Plan de Acción internacional sobre el envejecimiento, asamblea Municipal sobre envejecimiento. En Viena 1982 Naciones Unidas. Guatemala nuevamente participa en la II Asamblea Mundial sobre envejecimiento.



Por derechos humanos se entiende “el conjunto de atributos o características de las personas que no pueden ser afectados o vulnerados: su vida, su integridad física psíquica, su libertad, su dignidad”. Estos nacen con el individuo desde el momento de su concepción, los cuales son inviolables e inalienables.

En base en la Constitución Política de la República, la Asamblea Nacional Constituyente, en el Capítulo I, Artículos 1 y 2, el Estado se compromete a proteger a la persona y la familia, en busca del bien común, asimismo a garantizar la vida, libertad, justicia, seguridad, paz y desarrollo de la persona.*

El compromiso que el Estado asume le permite al ciudadano desarrollarse en todos los ámbitos de su vida, haciendo uso de sus derechos y libertades fundamentales, para lograr de acuerdo a sus capacidades y posibilidades la satisfacción de sus necesidades y las de su núcleo familiar.

El estado se compromete en la búsqueda del bien común, el cual puede hacerse efectivo a través de políticas que se formulen en beneficio de cada uno de los sectores de la población, programas que contribuyan a mejorar y elevar el nivel de vida de las personas, especialmente aquellas que se encuentran en condiciones precarias.

A través de la historia en los distintos sectores de la sociedad guatemalteca se han violado los derechos humanos, y la población adulto mayor no escapa a dicha problemática. Los ancianos son seres humanos libres e iguales en dignidad y derechos como cualquier otra.

(Constitución s.f.) *Constitución de la República de Guatemala*
(Derechos Humanos del Adulto Mayor 2006)



El 31 de mayo de 1985, fue decretado por la Asamblea Nacional Constituyente, el Artículo 51 de la Constitución Política de la República, que hace referencia específicamente a la tercera edad, el cual dice lo siguiente: “Protección a menores y ancianos. El estado protegerá la salud física, mental y moral de los que son los Derechos Humanos.

Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social”. Este Artículo se compara con los derechos de los menores de edad. En Guatemala la violación de los Derechos Humanos, es considerada como uno de los graves problemas que enfrenta la sociedad, con frecuencia la Procuraduría General de la Nación, recibe denuncias sobre maltrato físico y emocional hacia ancianos, los cuales son víctimas muchas veces de sus propias familias.

Es responsabilidad del Estado velar por el bienestar del anciano cuando este no cuenta con familia, o se encuentra en estado de abandono, sin embargo, la realidad nos muestra lo contrario, ya que con frecuencia reportan ser objeto de maltrato, atención inoportuna, inaccesibilidad de servicios y poca consideración en casos de limitaciones físicas.

Normativa reguladora

Leyes y normas relacionadas con las personas de la tercera edad

I. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

ARTÍCULO 51. Protección a menores y ancianos. El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación y seguridad y previsión social.

II. CÓDIGO DE SALUD, DECRETO No. 90-97 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

ARTÍCULO 42. DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.

El Ministerio de Salud en coordinación con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y otras instituciones con programas afines, deberán desarrollar el ámbito de su competencia, programas para la atención integral de los ancianos en todos los programas de atención con base al principio del respeto y su plena integración al desarrollo social.

II. LEY DE PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y SUS REFORMAS. DECRETO No. 80-96 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

IV. DECRETO NÚMERO 2-97. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA REFORMAS A LA LEY DE PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, DECRETO NÚMERO 80-96.

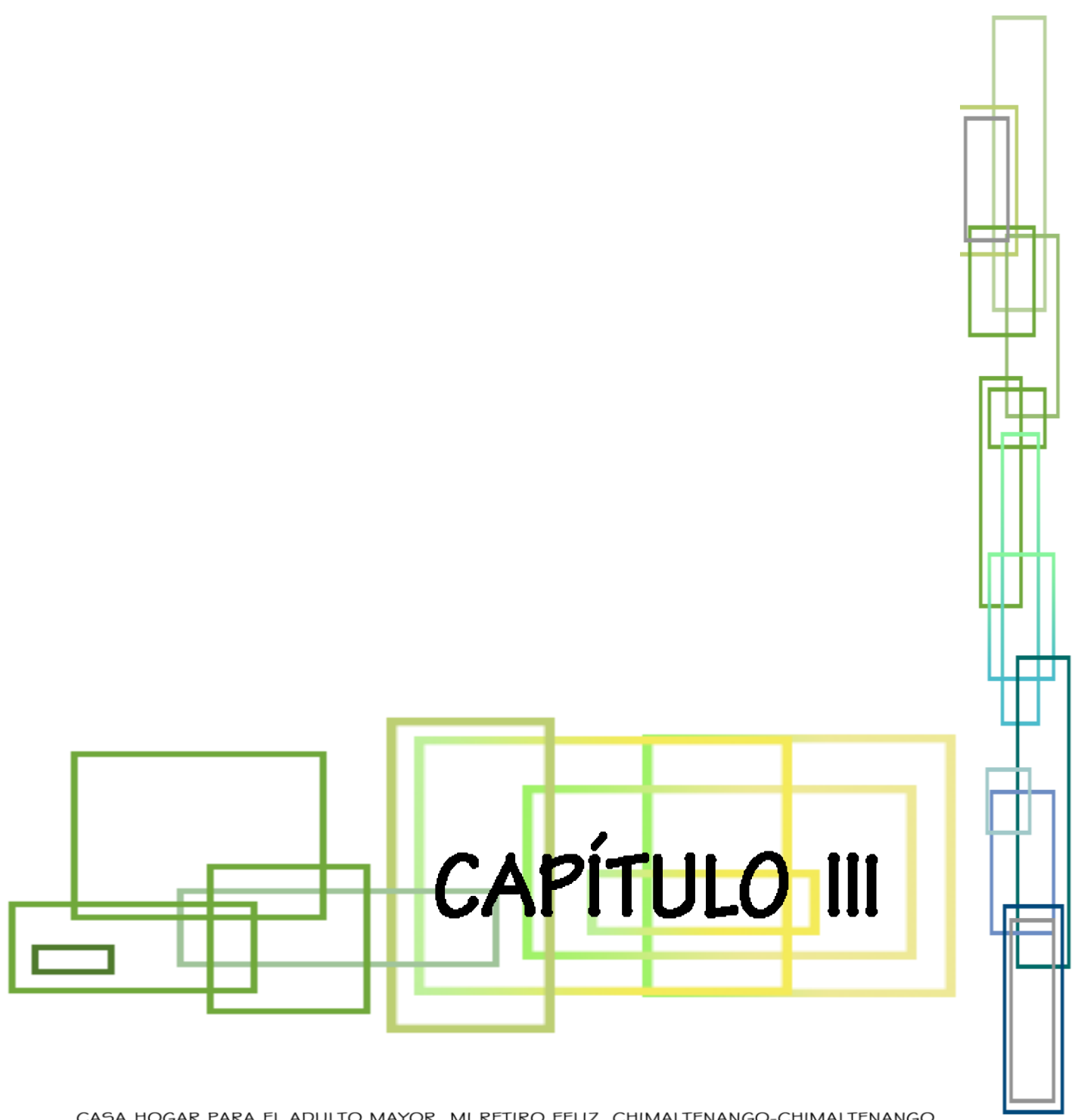
Artículo 1. Objetivo de la Ley. La presente ley tiene por objetivo y finalidad tutelar los intereses de las personas de la tercera edad, que el Estado garantice y promueva el derecho de los ancianos a un nivel de vida adecuado en condiciones que le ofrezcan educación, alimentación, vivienda, vestuario, asistencia médica geriátrica y gerontológico, integral, recreación y esparcimiento y los servicios sociales necesarios para una existencia útil y digna.

Artículo 3. Definición. Para los efectos de la presente ley, se define como de la tercera edad o anciano, a toda persona de cualquier sexo, religión, raza o color que tenga 60 años o más de edad. Se consideran ancianos en condiciones de vulnerabilidad aquellos que careciendo de protección adecuada, sufran o estén expuestos a sufrir desviaciones o trastornos en su estado físico o mental y los que se encuentren en situaciones de riesgo.

Artículo 32. El Estado ejercerá la protección a que se refiere la presente ley y la aplicación y vigilancia de la misma, por medio del Consejo Nacional para Protección a las Personas de la Tercera Edad, que funcionará adscrito a la Vicepresidencia de la República en forma ad honorem, por un representante titular y un suplente de:

- La Vicepresidencia de la República
- El Viceministro de Salud Pública y Asistencia Social
- El Viceministro de Trabajo y Previsión Social
- El Comité Nacional de Protección para la Vejez
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
- Un representante de la Federación de Jubilados electo por su Asamblea General
- Un Representante de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales
- El Comité de Asociación Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF)
- La Procuraduría de los Derechos Humanos.





CAPÍTULO III

REFERENTE HISTÓRICO

El departamento de **Chimaltenango** se encuentra situado en la región Central de Guatemala. Limita al norte con los departamentos de El Quiché y Baja Verapaz; al este con Guatemala y Sacatepéquez; al sur con Escuintla y Suchitepé



Referente histórico.

FOTO No.2 (<http://www.visitguatemala.com>)

quez, y al oeste con Sololá. La cabecera departamental es Chimaltenango, está a una distancia de aproximada de 54 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala.

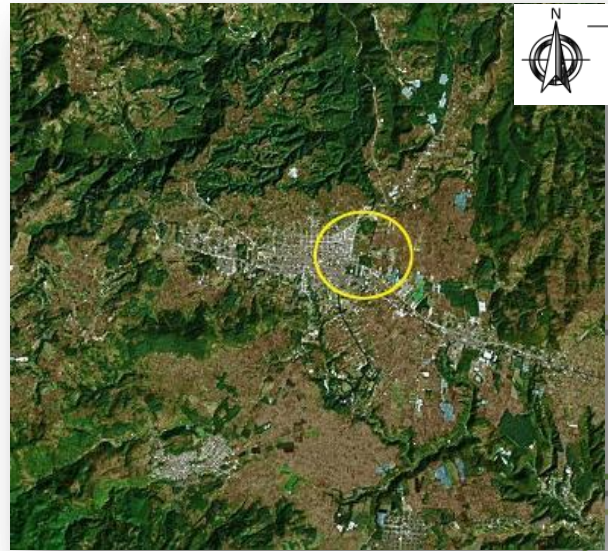
Historia reciente

El nombre Chimaltenango se puede descomponer de la siguiente forma: *Chimal* = escudo, broquel o rodela, y *tenango* = lugar amurallado, lo que daría La muralla de escudos. Este nombre le fue dado por haber sido plaza militar fortificada.

En 1462 el grupo cakchiquel se separó del dominio K'iché y fundó su capital en una nueva región del lugar llamado Iximché, donde además los españoles fundaron la primera capital de Santiago de los Caballeros de Guatemala, el 25 de julio de 1524, y a partir de esta fecha se introdujo el idioma castellano o español que se dio a conocer como la lengua de los colonizadores.

Fue conocida como **Provincia de Chimaltenango**, que colindaba al sur con la de Escuintla y al este con la de Sacatepéquez, en ese entonces, la cabecera era **Santa Ana Chimaltenango**.

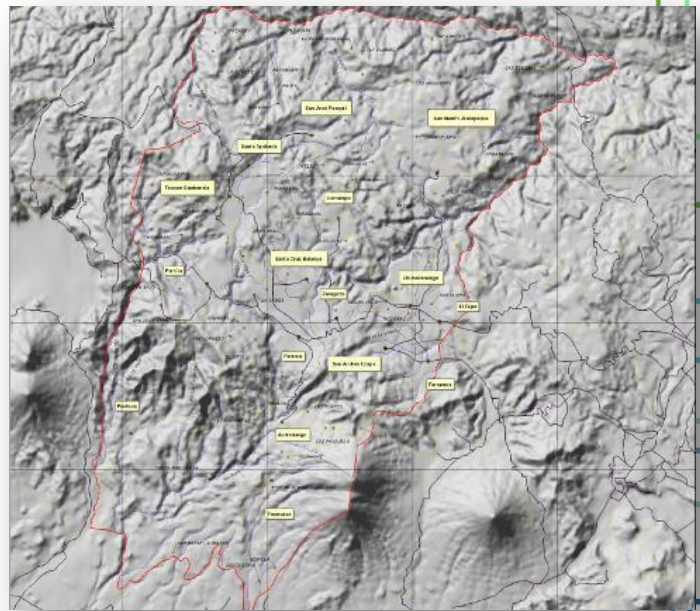
En 1825 Chimaltenango y Sacatepéquez formaban un solo departamento y no fue sino hasta el 12 de septiembre de 1839, cuando la Asamblea Constituyente los dividió en departamentos separados



Casco Urbano
FOTO No.3 (www.conred.gob.gt)

Topografía:

El departamento completo se desarrolla sobre la Cordillera de los Andes, la cual le da un aspecto quebrado, lleno de profundos barrancos, montañas y valles pequeños y fértiles; Los principales ríos de Chimaltenango son: el Coyolate, Madre Vieja, Pixcayá y el Río Grande o Motagua, y está comunicado con la capital Guatemalteca, por medio de la carretera Interamericana que lo cruza en su totalidad.



Topografía
FOTO No.4 (www.conred.gob.gt)

Servicios públicos

Servicio de Agua Entubada El agua potable en el municipio de Chimaltenango es abundante, lo que falta es saber administrarla adecuadamente a toda la población. En un 95% de las personas que viven en el casco urbano poseen su título de agua potable, en el área rural lo que existe el Llena cántaro, y los mismos son abastecidos por tanques depósitos que poseen algunas aldeas como: Aldea Buena Vista, Aldea Monte de los Olivos, Santa Isabel y otros

Servicio de Alcantarillado La población Cuenta con un 36% de las calles con alcantarillado debido a que se han pavimentado las calles.

Servicio de Drenaje El drenaje en el casco Urbano se encuentra en un aproximado del 90% de la población, pero los ramales no tienen ningún tipo de tratamiento para aguas servidas mucho menos una planta de tratamiento.

El 10% restante no tiene drenaje en sus hogares son las personas de escasos recursos, y se observa en lugares como Aldea Buena Vista que existe una red de drenaje, pero está prevista para 10 años, o menos, ya que la población está creciendo considerablemente por las personas que provienen de otros municipios, aldeas, departamentos y países. Dicha red de drenaje podría sofocarse en cualquier momento, ya que la red es pequeña, y con las aguas pluviales se incrementa el riesgo de que se sofoque en un tiempo más corto.

(Dirección de Análisis Económico Ministerio de Economía de Guatemala s.f.),
(Municipalidad s.f.) La mayor parte de la información se extrajo de la municipalidad de Chimaltenango

Comercio:

Los productos agrícolas son varios: maíz, trigo, hortalizas, frijol, café, manzana, durazno, fresas y aguacate, la ganadería está escasamente desarrollada y se estila principalmente la explotación familiar de autoconsumo de vacunos, conejos, aves, ovejas y cabras, la tenencia de la tierra está dividida en minifundios y su economía se clasifica entre las de subsistencia.



Comercio 1
FOTO No.5



Comercio 2
FOTO No.6



Comercio 3
FOTO No.7



Comercio 4/ FOTO No.8
(<http://www.visitguatemala.com>)

Referente Geográfico

Ciudad de los escudos

El municipio de Chimaltenango, cabecera departamental del departamento del mismo nombre, limita al norte con San Martín Jilotepeque, al sur con



Paisaje de Chimaltenango
FOTO No.9

(<http://www.visitguatemala.com>)

(<http://www.visitguatemala.com> s.f.)

San Andrés Itzapa y Parramos, al este con El Tejar y al oeste con San Juan Comalapa, Zaragoza y San Martín Jilotepeque.

Ubicación:

La ciudad se ubica en la meseta del Tianguesillo, que quiere decir "lugar de tiangués" o sea donde los indígenas vendían o canjeaban sus productos u objetos antes de la conquista.

Tiene una altura de 1,800. Metros sobre el nivel del mar, su latitud

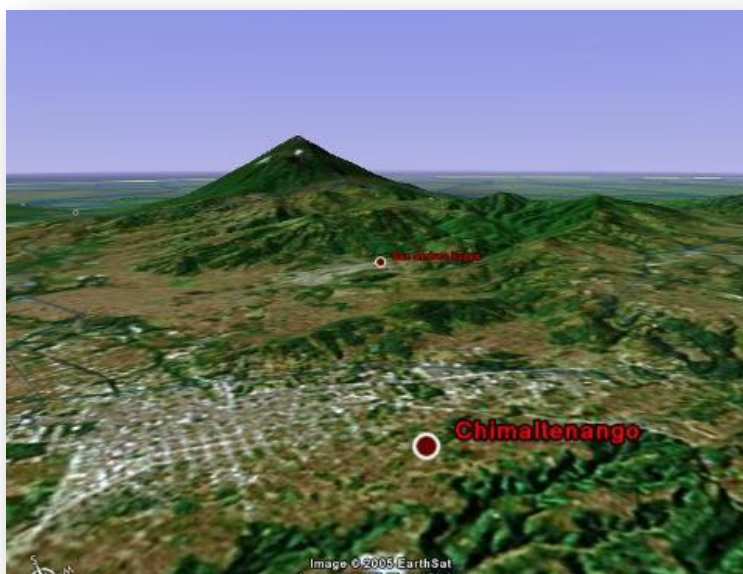
es de $14^{\circ} 39'20''$ y su longitud es de $90^{\circ} 49'20''$, la humedad promedio es de 80%, de acuerdo a la precipitación pluvial.



Ubicación (<http://www.visitguatemala.com>)
FOTO No.10

Distancia

Chimaltenango, municipio del departamento de Chimaltenango, está situado a 54 kilómetros de distancia de la ciudad capital de Guatemala.



Distancia
FOTO No.11 (<http://www.visitguatemala.com>)

Extensión Aproximada:

Extensión aproximada: 1,979

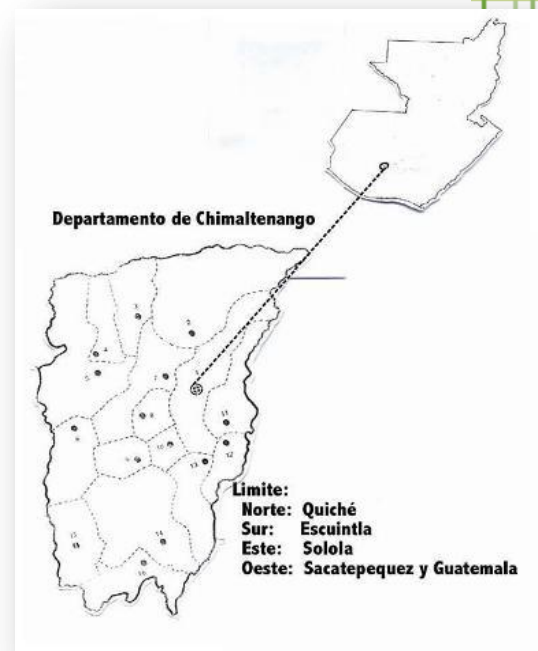


Extensión
Aproximada
FOTO No.12

(<http://www.visitguatemala.com>)

Límites:

Chimaltenango colinda al Norte con los departamentos de Quiché y Baja Verapaz; al Este con Guatemala y Sacatepéquez; al Sur con Escuintla y Suchitepéquez; al Oeste con Sololá.



Limites (http://www.visitguatemala.com)
FOTO No.13

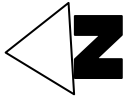
(Dirección de Análisis Económico Ministerio de Economía de Guatemala s.f.)

(Gall 1976) *Diccionario Geográfico de Guatemala*

(<http://www.visitguatemala.com> s.f.) (<http://www.inforpressca.com/chimaltenango> s.f.)

(<http://www.ine.gob.gt> s.f.)

(Municipalidad s.f.)



ANÁLISIS DE SITIO

CASA HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR, MI RETIRO FELIZ, CHIMALTENANGO-CHIMALTENANGO
MIRIAM LINETH PINEDA LAINEZ



ANÁLISIS DE SITIO MACRO





GUATEMALA

CHIMALTENANGO COLINDA AL NORTE CON LOS DEPARTAMENTOS DE QUICHE Y BAJA VERAPAZ; AL ESTE CON GUATEMALA Y SACATEPÉQUEZ; AL SUR CON ESCUINTLA Y SUCHITEPÉQUEZ; AL OESTE CON SOLOLÁ



CHIMALTENANGO



PROYECTO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHIMALTENANGO

Elaboración Propia

MUNICIPIO DE CHIMALTENANGO



googlemaps

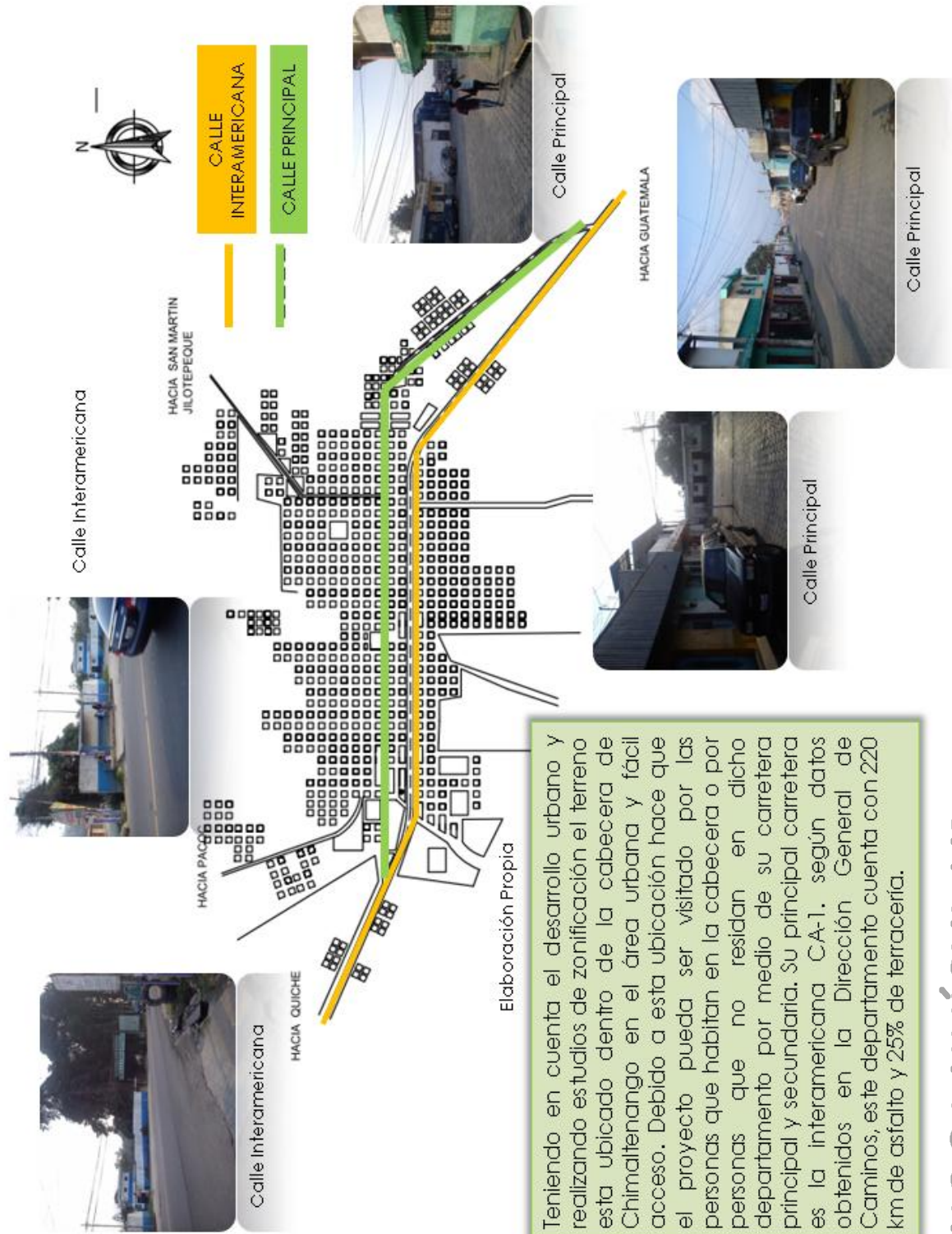
LA UBICACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA UNA VÍA DE ACCESO CERCANA Y DE POBLACION MEDIA ALTA.



googlemaps

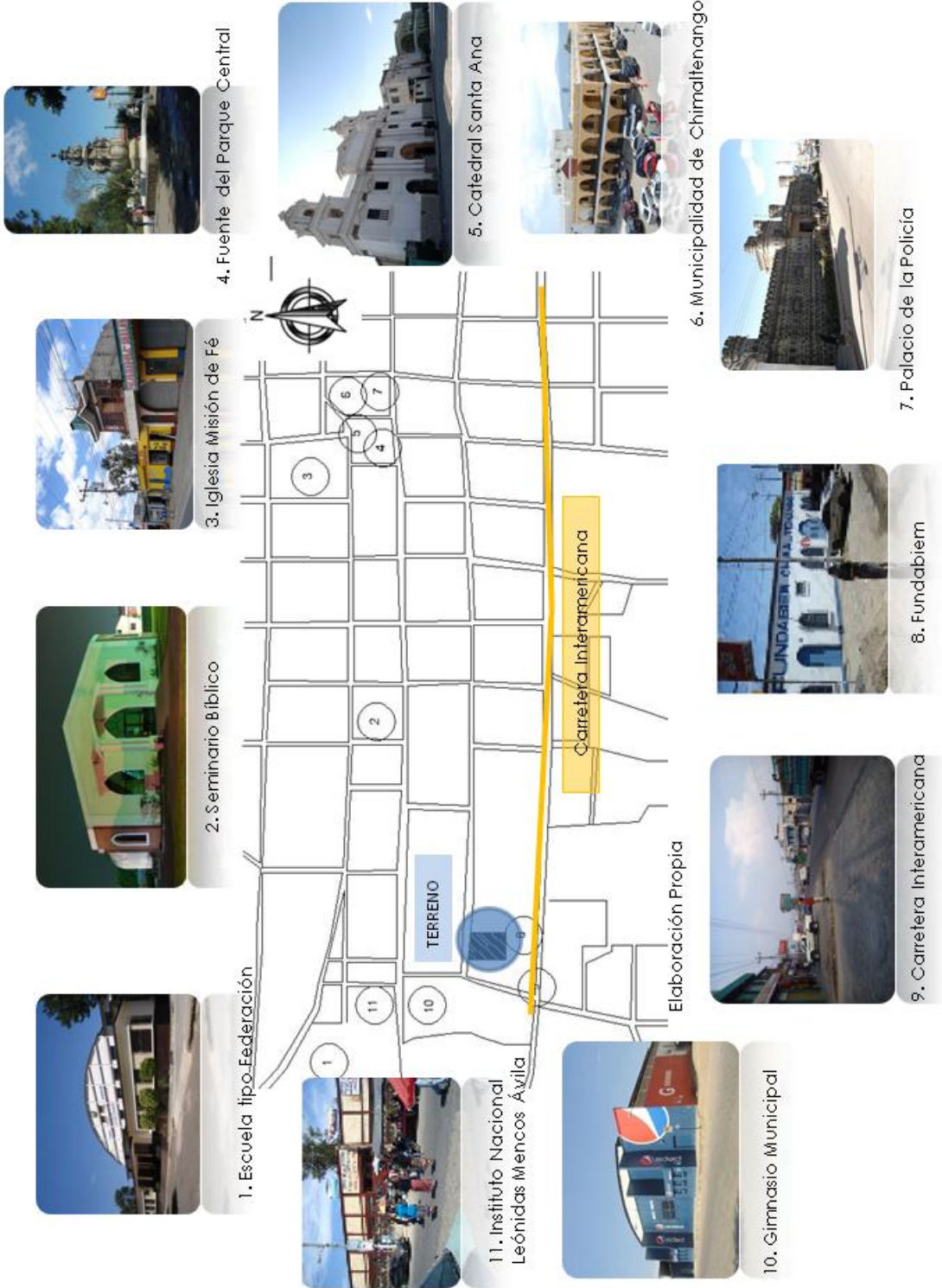
TERRENO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHIMALTENANGO.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

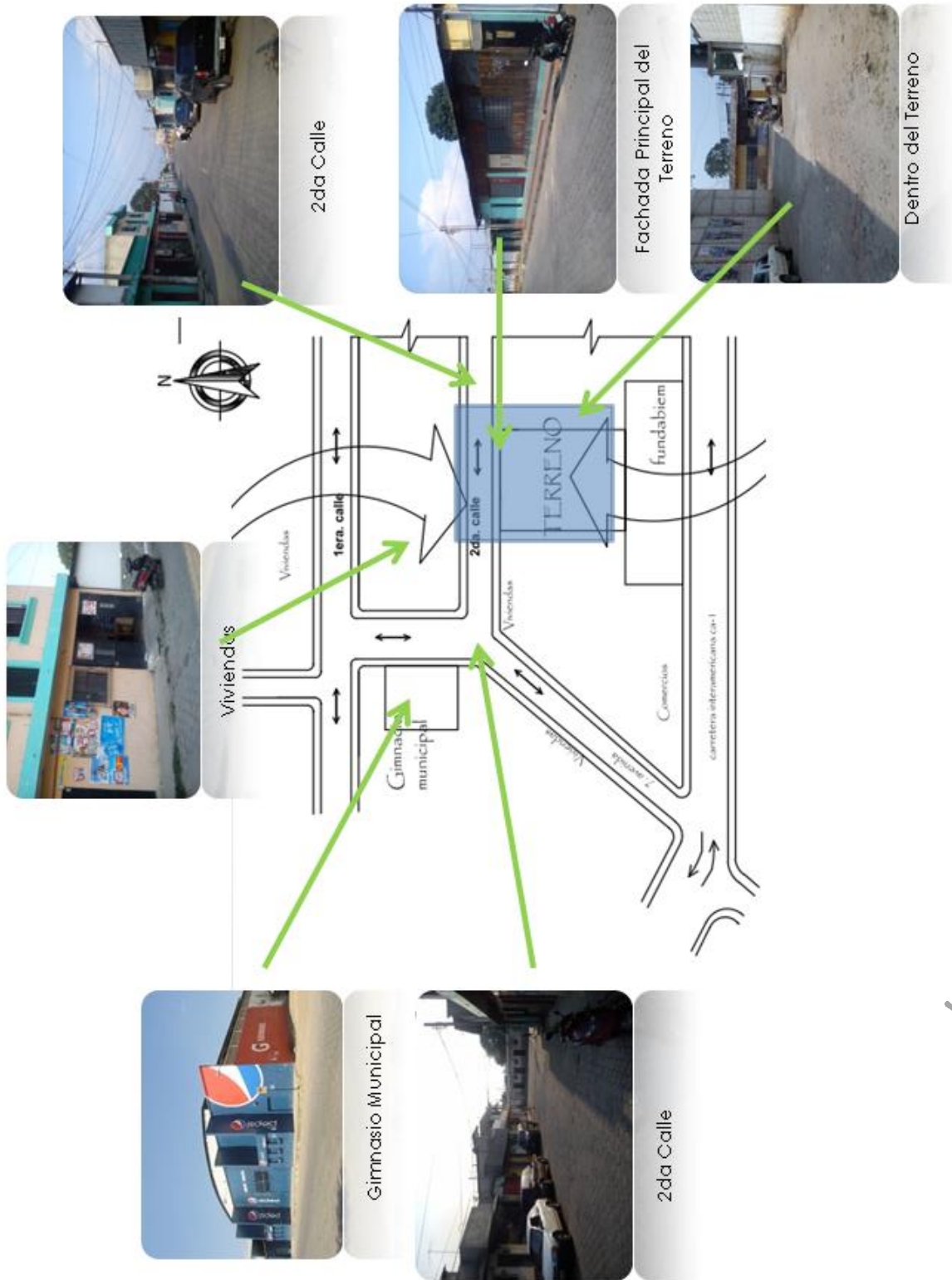


ACCESO VEHICULAR



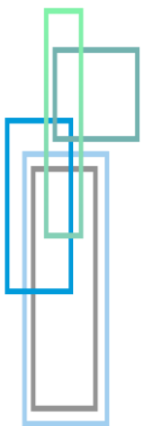


ANÁLISIS ENTORNO URBANO DE USO DE SUELO



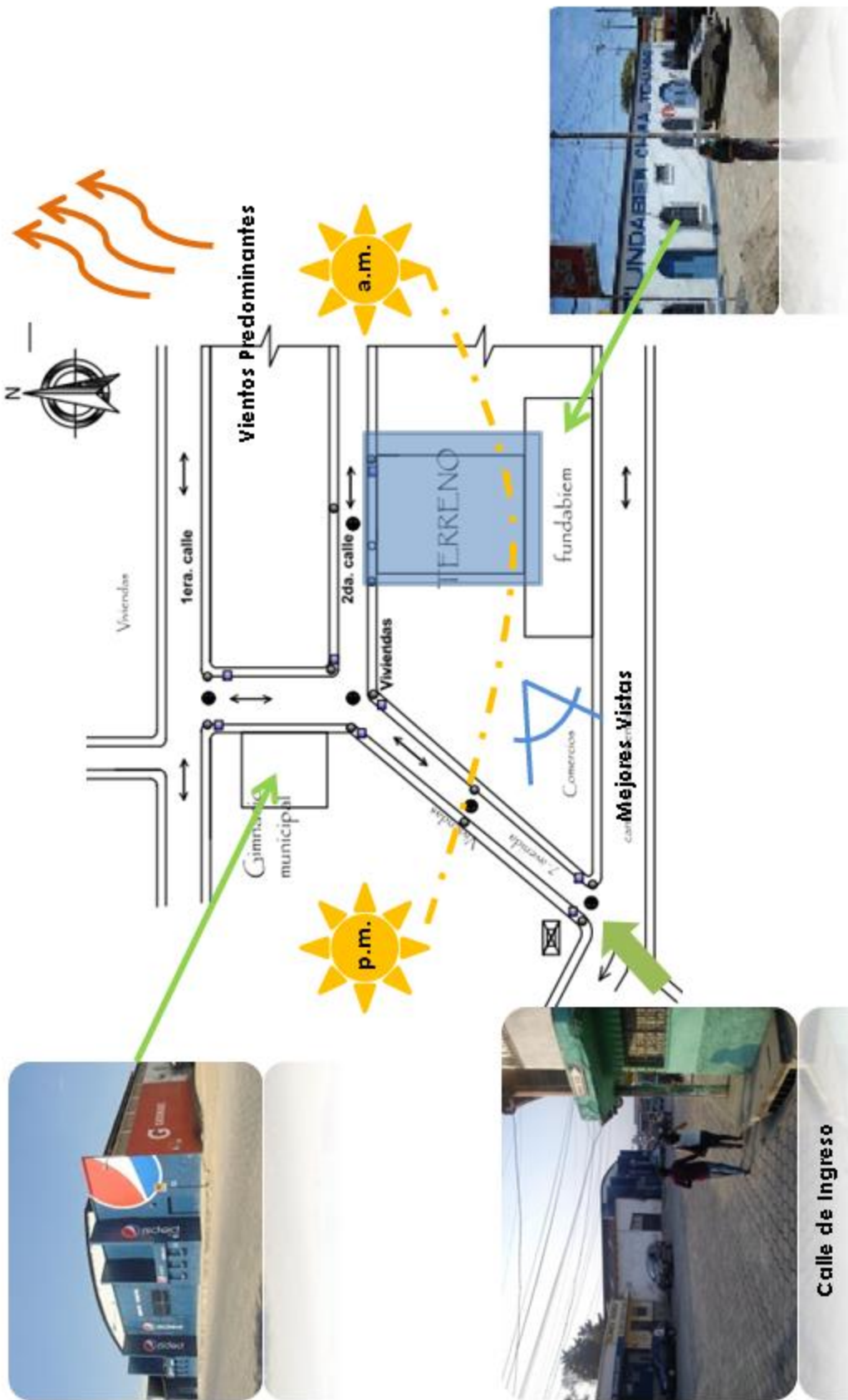
CONTEXTO Y ANÁLISIS DE ENTORNO





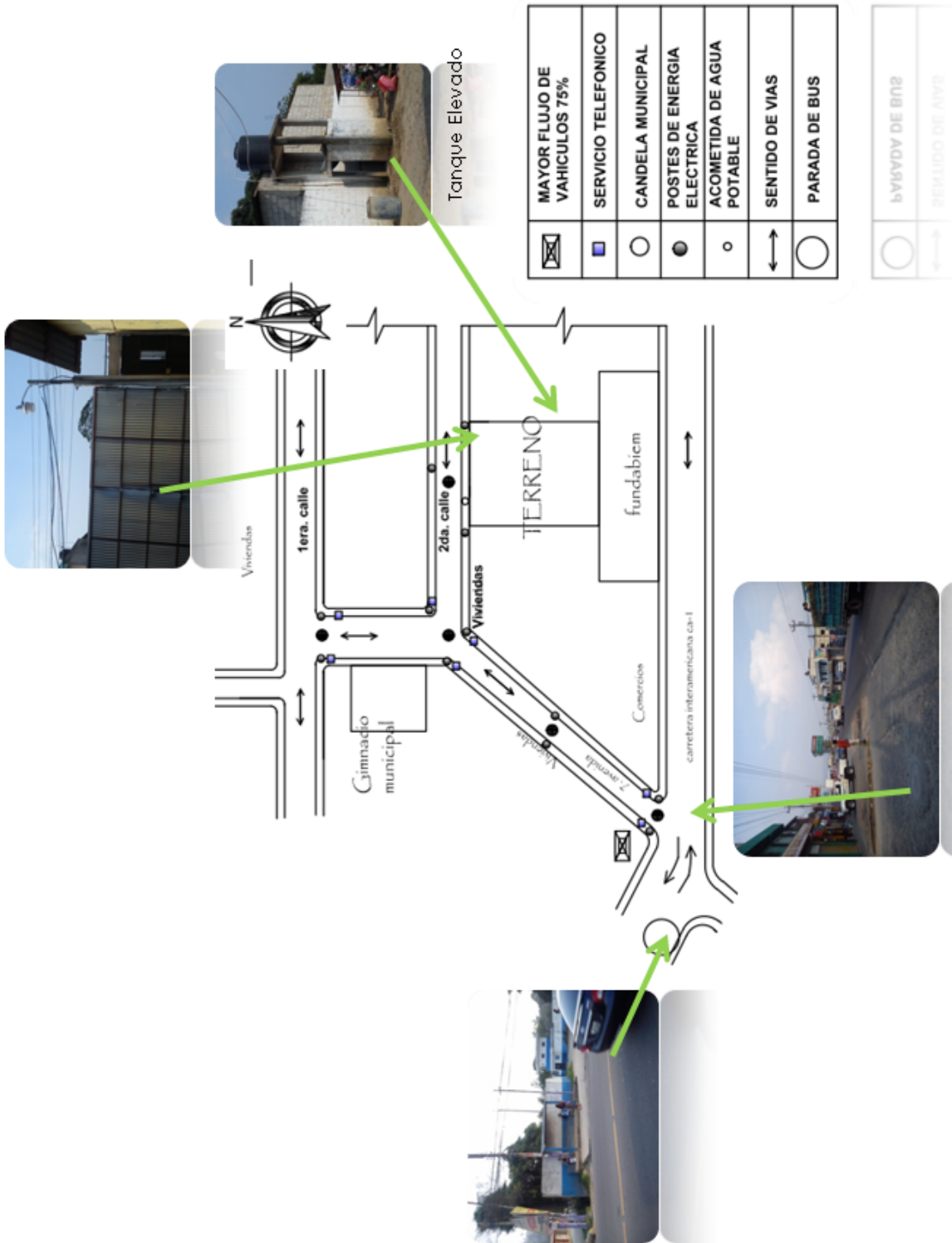
ANÁLISIS DE SITIO MICRO

CASA HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR, MI RETIRO FELIZ, CHIMALTENANGO-CHIMALTENANGO
MIRIAM LINETH PINEDA LAINEZ

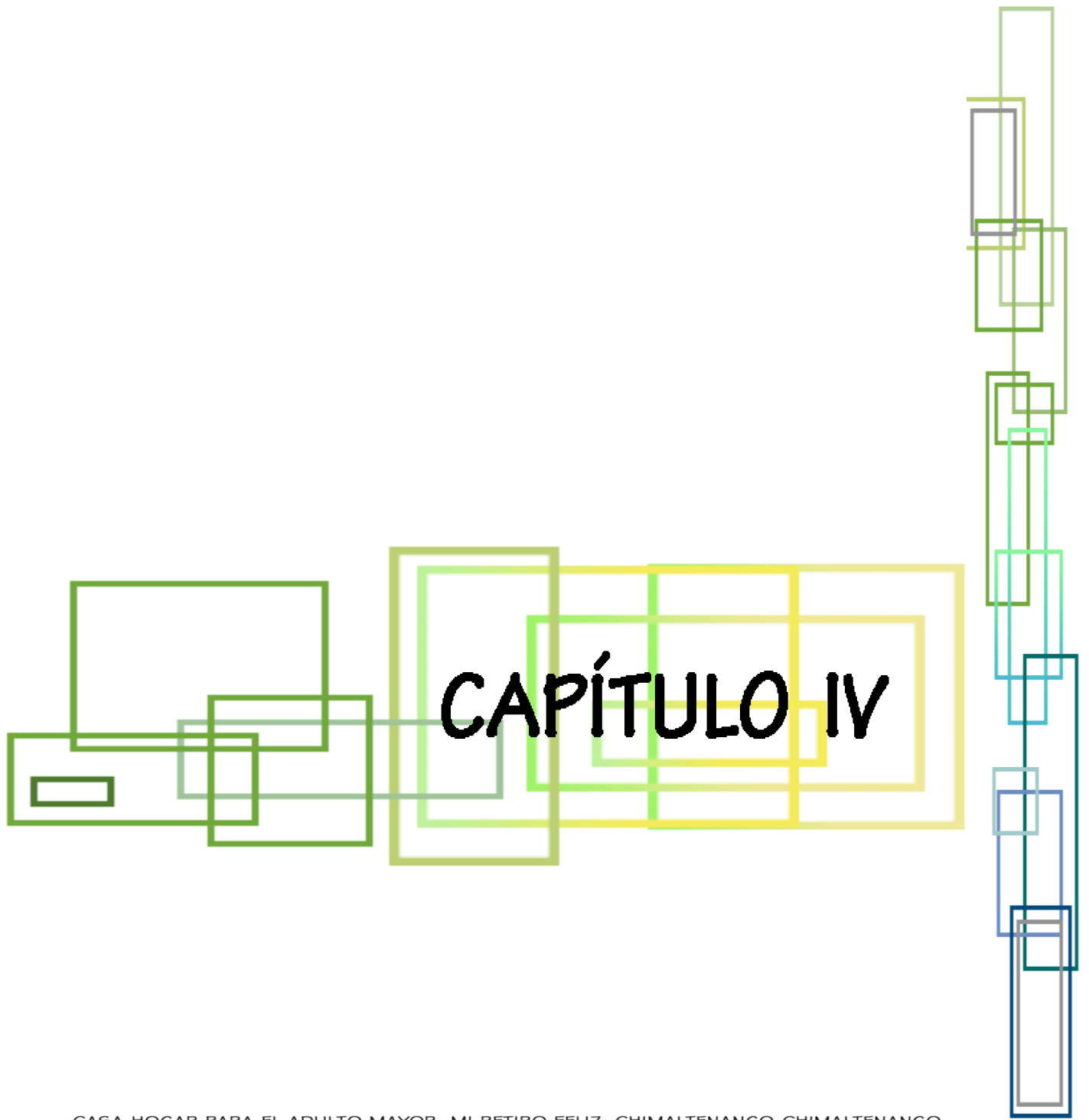


ANÁLISIS DE SITIO





INFRAESTRUCTURA BÁSICA



CAPÍTULO IV

PROGRAMA DE NECESIDADES

Los criterios de diseño en apoyo a las personas con necesidades especiales son lineamientos y pautas en permanente actualización, formulados a partir de necesidades humanas especiales y de experiencias e investigaciones propias del hacer arquitectónico. El objetivo consiste en difundir su aplicación, así como orientar a los responsables de la planeación, realización del proyecto, construcción, mantenimiento y operación de inmuebles, en la creación de ámbitos espaciales incluyentes, acordes a los modos de habitabilidad de una inmensa minoría de personas con estas necesidades.

NECESIDADES QUE DEBE CUMPLIR EL PROYECTO.

- Espacios de integración social.
- Espacios con área de estar y descanso.
- Espacio de cuidados Médicos y Funcionamiento Social.

INTEGRACIÓN SOCIAL

Como medida de integración social se entiende a los vínculos sociales que mantiene la persona adulta mayor, ya sea por medio de roles sociales, participación en grupos de voluntariados o participación en organizaciones laborales, clubes, iglesias, etc. Estudios en varias partes del mundo, destacan que hay una fuerte correlación en mortalidad, así como en otros indicadores de salud. La participación social es definitivamente un factor protector de la salud.



ESPACIO CON ÁREA DE ESTAR Y DESCANSO.

Al adulto mayor se le asocia con una etapa productiva terminada, con historias de vida para ser contadas como anécdotas o leyendas, en lugar de considerar que el aprendizaje es un proceso permanente que se debe promover en esta etapa. Es necesario entonces liberar al adulto mayor de esa imagen de incapacidad, de soledad, debiendo facilitar que se consolide su rol social, redescubrir sus capacidades y habilidades, enriqueciendo su autoestima, así como fomentar el protagonismo activo del adulto mayor dentro de su grupo, por el mismo enfoque el proyecto debe contar con áreas apropiadas ergonómicamente para personas discapacitadas generando espacios de confort y comodidad y sensación de resguardo.

La creatividad en la vejez está condicionada a una buena salud y capacidad física, pero la apreciación y reconocimiento por parte de las personas de su entorno, es vital para que el adulto mayor pueda continuar conservando su talento y seguir haciendo contribuciones importantes, tanto para la familia como para la vida social, es por ello, que el proyecto debe contar con espacios especiales de talleres en las cuales puedan poner en práctica sus conocimientos y sentirse útiles.

ESPACIO DE CUIDADOS MÉDICOS Y FUNCIONAMIENTO SOCIAL.

Tanto la salud como el funcionamiento social se afectan recíprocamente. Se conoce que personas con un buen funcionamiento social tienen un mejor desempeño diario, y al mismo tiempo, personas con buena salud mantienen un funcionamiento social más adecuado. Así, el funcionamiento



social puede ser visto como factor protector o como factor de riesgo en el bienestar de las personas adultas mayores. Si el Centro de Salud cuenta con un trabajador social como parte del equipo de atención primaria, es importante que la valoración social de las personas adultas mayores se incorpore como elemento integral a la valoración médica y de enfermería.

- La evaluación del funcionamiento social puede servir para determinar los factores protectores con los que cuenta el individuo para su bienestar y los factores de riesgo que necesitan vigilancia y quizás intervención psicosocial.
- El contexto de la evaluación geriátrica, permite conocer los recursos con que cuenta la persona, así como su grupo de atributos sociales, los que pueden eventualmente llegar a decidir si necesitará cuidados permanentes o cuidados parciales.
- La evaluación de recursos sociales puede indicar también que “algo anda mal”. Relaciones sociales, actividades comunitarias que anteriormente realizaba una persona de edad y que ahora no realiza, pueden ser una luz de alarma de que algo está pasando.
- La comparación de la evaluación social realizada antes y después de una intervención, como por ejemplo, el tratamiento de una enfermedad crónica, puede servir para conocer si se alcanzaron algunos de los objetivos del plan de cuidado diseñado, o para redirigir el tratamiento impuesto. Por ello, es muy importante tener mediciones basales que permitan comparar en el transcurso del tiempo cómo evoluciona esta esfera.

(Módulos de valoración clínica del adulto mayor)

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Debido al proceso de investigación que se ha desarrollado sobre el tema, hay actividades y necesidades en las cuales se deben de prever para llegar a tener un proyecto con los espacios adecuados siguiendo las normativas y los procesos de diseño que se puedan aplicar a la casa hogar para el adulto mayor.

AGENTES.

Generalmente las personas que deciden y dirigen un proyecto son de un nivel de conocimiento y rango jerárquico, quienes están encargadas en forma directa de los departamentos, ellos harán responsables de sus tareas correspondientes.

Los agentes que participaran en este proyecto, son personas con estudios y especializaciones adecuadas para brindar los servicios médicos y profesionales que se necesitan para una casa hogar en donde el principal aporte es atender al adulto mayor, estos agentes oscilan entre los 25 años a 45 años.

- Personal Administrativo
- Personal Médico
- Personal de Apoyo

USUARIOS.

Todas aquellas personas que harán uso del proyecto.

- Personas de la tercera edad (adulto mayor 65 años en adelante)
- Grupos de familia. (Que visitarán a los residentes del lugar)





PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.											
NECESIDADES		ESCALA DE RELACIÓN MÉTRICA						ESCALA DE RELACIÓN AMBIENTAL			
Servicio	Unidad	Ambiente	Antropometría		Ergonometría		Dimensiones Aproximadas (Mts)		Relaciones Espaciales	Control Ambiental	
			Usuario	Atribución	Equipo	Y/o	Largo	Anchos			Alto
Administrativo	Administración	Recepción	1	Recepcionistas	1 escritorio, 2 sillas, 1 archivero	3.6	3.6	2.8	12.96	Vestíbulo	ninguna ventilación: cruzada alta
		Sala de Espera	1	Visitas	sillones, mesa de centro y alfombra	3.6	3.6	2.8	12.96	Ingreso, Información	orientación: norte Ventilación: cruzada alta
		Secretaría	1	Secretaria	1 escritorio, 2 sillas, 1 archivero	3.6	3.6	2.8	12.96	Dirección ejecutiva	orientación: sur Ventilación: cruzada alta
		Oficina del Director	1	Director	1 escritorio, 3 sillas, 1 archivero	3.6	3.6	2.8	12.96	Dirección ejecutiva, vestíbulo	orientación: sur ventilación cruzada alta
		Sub Director	1		2 inodoros, 2 lavamanos,	3.6	3.6	2.8	12.96	Vestíbulo	orientación: norte, este Ventilación: cruzada alta
		Personalencia Administrativa	1	Médicos	1 escritorio, 3 sillas, 1 archivero	3.6	3.6	2.8	12.96	Dirección ejecutiva, secretaria, vestíbulo	orientación: norte sur Ventilación: cruzada alta
		Contabilidad	2	otros	2 escritorios, 4 sillas, 1 estantería	7.2	6.6	2.8	47.52		ninguna Ventilación: cruzada alta
		Recepción	2	Recepcionistas	1 escritorio, 2 sillas, 1 archivero	3.6	3.6	2.8	12.96	Vestíbulo	ninguna Ventilación: cruzada alta
		Archivo Clínico	1	Administrador	3 archiveros de pared, 1 mostrador, 3 sillas	7.2	7.2	2.8	51.84	Administrador	orientación: ninguna Ventilación: amplia
		Limpieza y Bodega	variable	Servicio	estanterías, 1 mesa, 1 escritorio, 1 silla	3.5	3.5	2.8	12.25	Vestíbulo y S.S.	orientación: norte ventilación: amplia
		Área de Espera	25	Personas exteriores	20 sillas	1.8	3.6	2.8	6.48	Ingreso, Información	No este ventilación: amplia
		S.S. público	por servicio	Personas exteriores	4 lavamanos, 3 inodoros, 1 mitorio	3.6	3.6	2.8	12.96	Ingreso, Información, Sala de espera	orientación: ninguna ventilación: amplia
		Atención e Información	variable	Administrador	1 escritorio, 1 silla	3.6	1.8	2.8	6.48	ingreso, vestíbulo	

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.											
NECESIDADES			ESCALA DE RELACIÓN MÉTRICA				ESCALA DE RELACIÓN AMBIENTAL				
Servicio	Unidad	Ambiente	Antropometría		Ergonomía Muebles y/o Equipo	Dimensiones Aproximadas (MKS)			Relaciones Espaciales	Control Ambiental	
			Usuario	Atribución		Largo	Anchos	Alto			Área (m ²)
PUBLICO		Clínica	3	Médico, Paciente, enfermera	escritorio, 1 mesa de exámenes, 4 sillas, 2 mesas con el mostrador.	5	4	2.8	20	Sala de Espera, Información	orientación: Oeste y sur ventilación: amplia
	Farmacia	Atención y despacho de medicamentos	2	Farmacéutico	1 mostrador suelto, 2 sillas, 1 escritorio, 2 estanterías	3.6	3.6	2.8	12.96	ingreso, vestíbulo	orientación: ninguna ventilación: amplia
		Almacén	1	Farmacéutico	mostrador y mesas	3.6	3.6	2.8	12.96	público matutino y turno	orientación: ninguna ventilación: amplia y control de humedad
		Oficina	1	Farmacéutico	1 escritorio, 3 sillas, archivero	3,6	3.6	2.8	12.96	Despacho público matutino y turno	orientación: ninguna ventilación: cruzada amplia
		Bodega de medicamentos	1	Farmacéutico	varias estanterías sin fila	3.6	3.6	2.8	12.96	Bodega, almacén	orientación: ninguna ventilación: amplia y control de humedad
	Talleres	taller de pintura	15	Residentes	Mesas de trabajo, sillas, mesa de instrumentos	16	12	3	192		
		taller de escultura	15	Residentes	Mesas de trabajo, sillas, mesa de instrumentos	16	12	3	192		





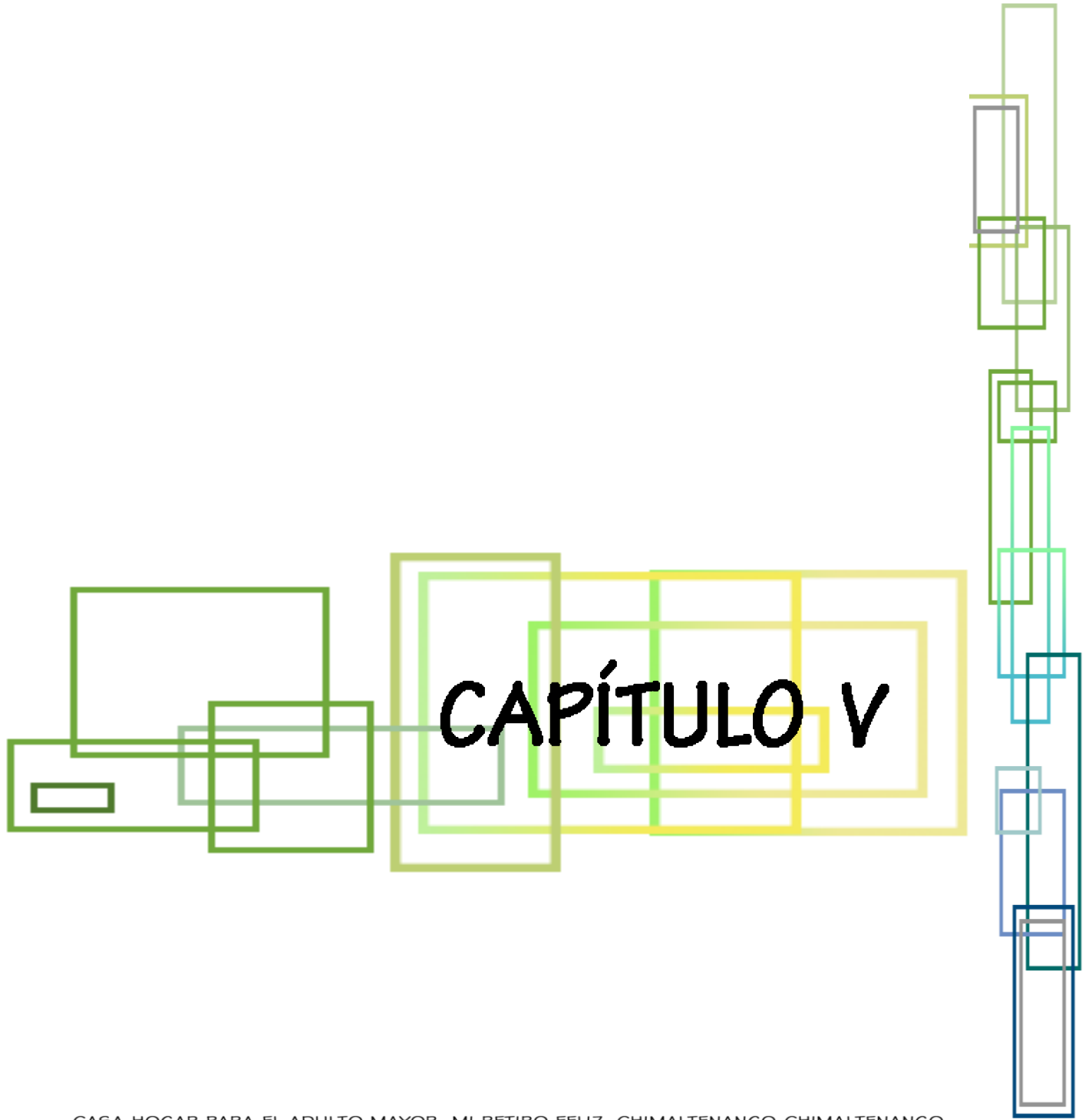
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.													
Servicio	NECESIDADES				ESCALA DE RELACIÓN MÉTRICA				ESCALA DE RELACIÓN AMBIENTAL				
	Unidad	Ambiente	Antropometría	Ergonomía	Mobiliario y/o Equipo	Dimensiones Aproximadas (MKS)	Relaciones Espaciales	Control Ambiental	Usuario	Atribución	Largo	Anchos	Alto
Hospitalarios	Cuidados Intensivos	Estación de enfermeras 2 cubículos (2 camas) Hombres + S.S	Enfermeras	2 camas, 2 mesas de noche, 1 inodoro, 1 lavamanos	6 camas, 6 mesas de noche	3.75	7.65	3	28.68	Vestibulo, áreas de estar	Orientación: ninguna Ventilación: control de humedad		
		Cubiculo 1	Pacientes	6 camas, 6 mesas de noche	6 camas, 6 mesas de noche	3.6	2.8	3	10.08	Vestibulo, áreas de estar	Orientación: sur Ventilación: cruzada alta		
		Cubiculo 2	Pacientes	6 camas, 6 mesas de noche	6 camas, 6 mesas de noche	3.6	2.8	3	10.08	Vestibulo, áreas de estar	Orientación: sur Ventilación: cruzada alta		
	Medicina Hombre	2 salas de 3 camas	Pacientes	6 camas, 6 mesas de noche	6 camas, 6 mesas de noche	7	7	3	49	enfermeras, servicio sanitario completo	Orientación: sur Ventilación: cruzada alta		
		Servicios sanitarios completos en cada módulo de camas	Pacientes	2 por servicio	un modulo por sala=2 inodoros, 2 lavamanos 2 duchas	5.4	3.6	3	19.44	salas de 3 camas enfermeras, servicio sanitario completo	Orientación: sur Ventilación: cruzada alta		
		2 sala de 3 camas aislados	Pacientes	2	2 camas, 2 mesas de noche	4	5	3	20	enfermeras, servicio sanitario completo	Orientación: sur Ventilación: cruzada alta		
		Servicios sanitarios completos en cada módulo de camas	Pacientes	1	1 inodoro, 1 lavamanos, 1 ducha	5.4	3.6	3	19.44	salas de 2 camas	Orientación: sur Ventilación: cruzada alta		
		Central de enfermeras Servicio	Enfermeras	2	2 camas, 2 mesas de noches	3.6	7.65	3	27.54	Sala de camas	Orientación: sur Ventilación: cruzada alta		
		Servicio Sanitario enfermeras	Enfermeras	1	1 inodoro, 1 lavamanos	2.8	2.8	3	7.84	Central de enfermeras	Orientación: sur Ventilación: cruzada alta		
	Medicina Mujeres	2 Salas de 3 camas	Pacientes	6	6 camas, 6 mesas de noche	7	7	3	49	enfermeras, servicio sanitario completo	Orientación: sur Ventilación: cruzada alta		
	Servicios sanitarios completos en cada módulo de camas	Pacientes	2 por servicio	sala=2 inodoros, 2 lavamanos 2 duchas	5.4	3.6	3	19.44	salas de 3 camas	Orientación: sur Ventilación: cruzada alta			
	2 salas de 3 camas aislados	Pacientes	2	2 camas, 2 mesas de noche	4	5	3	20	Central de enfermeras, servicio sanitario completo	Orientación: sur Ventilación: cruzada alta			
	Servicios sanitarios completos en cada módulo de camas	Pacientes	1	lavamanos, 1 ducha	5.4	3.6	3	19.44	salas de 2 camas	Orientación: sur Ventilación: cruzada alta			
	Central de enfermeras Servicio	Enfermeras	2	2 camas, 2 mesas de noche	3.6	7.65	3	27.54	Sala de camas	Orientación: sur Ventilación: cruzada alta			
	Servicio Sanitario enfermeras	Enfermeras	1	1 inodoro, 1 lavamanos	2.8	2.8	3	7.84	Central de enfermeras	Orientación: sur Ventilación: cruzada alta			

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.											
NECESIDADES			ESCALA DE RELACIÓN MÉTRICA				ESCALA DE RELACIÓN AMBIENTAL				
Servicio	Unidad	Ambiente	Antropometría		Ergonometría Mobiliario y/o Equipo	Dimensiones Aproximadas (MKS)			Relaciones Espaciales	Control Ambiental	
			Usuario	Atribución		Largo	Anchos	Alto			Área (m ²)
Servicios Generales	Cocina y Comedor Personal	Lavatorio de formulas lácteas	2	Enfermeras	1 estufa, 1 fregadero, 1 refrigerador pequeño, 1 gabinete	7	3.6	2.8	22.66	refrigeración, preparación de alimentos, cocción	Orientación: ninguna ventilación: cruzada alta
		Despensa de día				3.6	3.6	2.8	12.96		
		Refrigeración	variable	Cocineros	Ganchos para carnes	3.6	3.6	2.8	12.96	laboratorio de formulas lácteas	Orientación: ninguna ventilación: controlada Humedad: controlada
		Área de trabajo	6	Cocineros	2 mesas de trabajo, 1 estacionamiento de carros de transporte	7.2	6.3	2.8	45.36	Con refrigeración, bodega, depósito de basura y desperdicios	Orientación: norte sur Ventilación: controlada Humedad: controlada
		Preparación de carnes	4	Cocineros	4 lavaderos, 2 mesas de trabajo, 1 estacionamiento de carros de transporte	3.6	3.6	2.8	12.96	preparación de alimentos, depósito de basura y desperdicios	
		Cocción	4	Cocineros	4 marmitas, 4 freidoras, 1 estacionamiento para carros de transporte	3.6	3.6	2.8	12.96	Cocción de alimentos, depósito de basura y desperdicios	
		Área de lavados de vajillas y ollas y utensilios	4	Cocineros	4 lavaderos, 2 mesas de trabajo, 1 estacionamiento de carros de transporte	3.6	3.6	2.8	12.96	Lavado de vajillas, ollas y utensilios, depósito de basura y desperdicios	
		Estacionamiento de carros de	2	varios	2 Carros de transporte	3.6	3.6	2.8	12.96	Estacionamiento de carros	
		Atención y despacho	4	Cocineros	2 estacionamientos de carros, 1 ducha de carros de transporte, 1 ducha de lavado de carros	6.3	3.6	2.8	22.68	Con área de trabajo	Orientación: ninguna ventilación: controlada Humedad: controlada
		S.S personal (uso general)	1	Personal	1 inodoro, 1 lavamanos	2.7	2.7	2.8	7.29		Orientación: ninguna ventilación: controlada Humedad: controlada
		Depósito de basura y desperdicios	variable	Cocineros	Depósitos aislados de basura y desperdicios	2.7	2.7	2.8	7.29	Con área de trabajo	Orientación: este oeste Ventilación: cruzada alta
		Comedor con sus lavamanos	12	Personal	1 mesa, 12 sillas, 2 gabinetes	6.3	3.6	2.8	22.68	Con área de trabajo	Orientación: norte sur Ventilación: cruzada alta
		Área de locker	12	Personal	12 lockers individuales tipo casillero	2.7	2.7	2.8	7.29	Con área de trabajo	Orientación: ninguna ventilación: cruzada alta
		Arsenal comestible			Estantería	3.6	3.6	2.8	12.96		
	Arsenal de utensilios			Estantería	3.6	3.6	2.8	12.96			





PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.												
NECESIDADES		ESCALA DE RELACIÓN MÉTRICA						ESCALA DE RELACIÓN AMBIENTAL				
Servicio	Unidad	Ambiente	Antropometría		Ergonomía y/o Equipo	Dimensiones Aproximadas (MKS)			Relaciones Espaciales	Control Ambiental		
			Usuario	Atribución		Largo	Anchos	Alto			Área (m2)	
	Lavandería	Vestíbulo y clasificación	variable	Personal	Módulo de recepción y entrega	3.6	3.6	2.8	12.96	Con oficina de lavandería, costurería, almacén y proveeduría, área de trabajo	orientación: ninguna Ventilación: controlada Humedad: controlada	
		Costurería	2	Personal	2 máquinas de coser, 2 sillas, 2 gabinetes	3.6	3.6	2.8	12.96	Con vestíbulo y clasificación, área de trabajo	Orientación: ninguna Ventilación: controlada Humedad: controlada	
		Almacén y proveeduría	1	Encargado	1 escritorio, 1 silla, 1 archivo, 2 estanterías	2.7	3.6	2.8	9.72	Con vestíbulo y clasificación, área de trabajo	Orientación: ninguna Ventilación: controlada Humedad: controlada	
		Bodega de detergentes y suministros	1	Encargado	1 escritorio, 1 silla, 1 archivo, 2 estanterías	2.7	3.6	2.8	9.72	Con vestíbulo y clasificación, área de trabajo	Orientación: ninguna Ventilación: controlada Humedad: controlada	
		S.S personal (uso general)	8	Personal	1 inodoro, 1 lavamanos	2.7	2.7	2.8	7.29	Con oficina, almacén y proveeduría, bodega de detergentes y suministros	Orientación: ninguna Ventilación: controlada Humedad: controlada	
		Área de lavado				2.7	2.7	2.8	7.29			
		Área de secado				2.7	2.7	2.8	7.29			
		Área de planchado				2.7	2.7	2.8	7.29	Con área de recepción y pasaje, bodega de detergentes y suministros	Orientación: ninguna Ventilación: controlada Humedad: controlada	
		Área de trabajo	8	Personal	1 área de lavado a máquina, 1 área de secado, 1 área de planchado	12.6	6.3	2.8	79.38		Orientación: ninguna Ventilación: controlada Humedad: controlada	
	CONTROL DE INGRESOS DEL PERSONAL GENERAL	Control de ingresos	1	Personal	1 escritorio, 1 silla, 1 archivo	2.7	3.6	2.8	9.72		Orientación: ninguna Ventilación: controlada Humedad: controlada	
		Vestidores, lockers, hombres y mujeres por especialidad laboral	15	Personal	15 locker tipo casillero, 2 bancas grandes	12.6	6.3	2.8	79.38	Con oficina general, bodega, servicios sanitarios completos	Orientación: norte sur Ventilación: cruzada alta	



CAPÍTULO V

PREMISAS DE DISEÑO

La normalización tiene sentido porque establece parámetros a los cuales se debe ajustar el que hacer del diseñador. Es decir, son parámetros de referencia entendidos como criterios, pautas o principios a seguir en permanente actualización, pues son producto de un análisis de la experiencia y la práctica que determinan los requisitos mínimos que deben cumplir los espacios arquitectónicos.

Dentro de esta interacción el objeto urbano-arquitectónico se caracteriza por una forma y un contenido interdependientes entre sí. El contenido es el conjunto de características y propiedades del objeto que contiene la envolvente espacial, es decir, el uso (funcionalidad y ambientabilidad) y el significado que tiene el edificio para el usuario. Ahora bien, para materializar dicho contenido requerimos de una estructuración que se manifiesta exteriormente, o sea, se necesitan una serie de elementos técnico-constructivos conformadores del contenido que se concretiza y se expresa en una forma.

Derivado de lo anterior se deducen los tipos de criterios normativos que son útiles para agilizar, fundamentar, guiar y mejorar la gestación de un edificio y el funcionamiento del mismo. Y es a partir de sus factores de uso, realización y expresividad formal de donde se desprende el campo de acción normativa, que enfocado al usuario con discapacidad, tenemos las siguientes premisas:

a. En el diseño de premisas urbano ambientales: desplazamiento (rampas, transporte, señalización, mobiliario urbano, etc.)



b. En el diseño de premisas funcionales: llegada y salida de los edificios (rampas, pasamanos, señalización, puertas, etc.)

c. En el diseño de premisas formales: accesibilidad y permanencia en el interior de un edificio (salas de estar o de espera, baños, escaleras, elevadores, etc.)

d. En las soluciones de premisas estructurales: La tecnología (materiales, sistemas de fabricación y sistemas de construcción)

e. En la expresividad de las premisas tecnológicas: percepción, sensación de las formas diseñadas (colores, texturas, contrastes, geometría, métrica, proporción, etc.)



PREMISAS FUNCIONALES

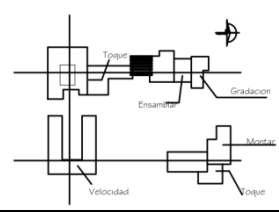
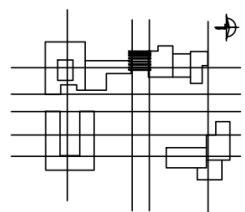
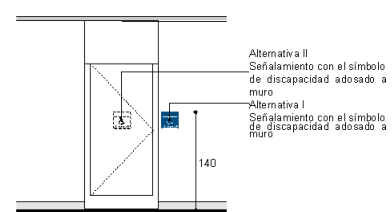

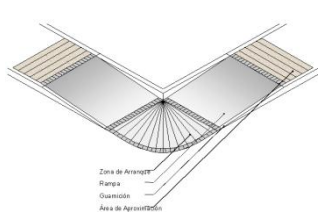
<p>Las rutas de articulación entre los edificios deberán comprender las siguientes características: Fáciles de localizar. Continuas. Fáciles de usar. Libres de obstáculos. Con pisos firmes, de superficie regular y antiderrapante. Bien dimensionado. Con señalamientos conductivos claros y precisos</p>	
<p>Los espacios abiertos como el ingreso serán de vidrio para permitir a los usuarios que se sientan de cierta manera en un ambiente agradable y de amplitud</p>	
<p>Las señalizaciones visuales deberán estar claramente definidas en su forma, color (contrastante) y grafismo.</p>	
<p>Ubicar los ingresos a edificios de tal forma que se identifique cada área y tenga una ergonometría aceptable.</p>	
<p>Se procurará orientación norte y oeste para los talleres, áreas de dormitorios para aprovechamiento de soleamiento y ventilación cruzada</p>	
<p>Manejo de texturas en las circulaciones</p>	
<p>Entre ambientes se tendrá una amplia visual desde el exterior</p>	



PREMISAS URBANO AMBIENTALES	
Se crearán estancias para dar un orden y estética a las vías peatonales y sobre todo que sean funcionales agregándoles mobiliario urbano.	
Se utilizará vegetación en todos los recorridos, y se utilizarán fuentes y áreas de descanso	
Proponer áreas de trabajo en el sector ayudando a la interacción de espacios abiertos con los internos	
Proteger áreas descubiertas de manera natural	
Se usará una ventilación y una entrada de luz natural con un manejo de fachada apta para el uso de las instalaciones	
Se utilizará el diseño de parteluces en fachadas críticas para reducir la incidencia solar, sin dejar de tener una iluminación natural	



PREMISAS FORMALES

<p>Dentro de las interrelaciones que se tomaron para el edificio están: cargar, montar, continuidad, abrazar, ensamblar, penetrar.</p>	
<p>El espacio marcado en el proyecto es un espacio cóncavo. Y las líneas de tensión en retícula adentro y en plazas.</p>	
<p>Puertas en color de alto contraste entre muro, con un ancho de 1.20 m, chapas con manija tipo palanca, abatimiento hacia el muro más cercano si está en esquina, señalización.</p>	
<p>Las ventanas serán corredizas o batientes.</p>	
<p>Siento este un lugar del adulto mayor, se contará con rampas para todo acceso a caminamientos etc, no se pondrán gradas en ningún área.</p>	



PREMISAS TECNOLÓGICAS

Los aleros de los techos podrán prolongarse sobre muros Este-Oeste, para protegerlos de los efectos de la lluvia y el sol

Se creó ambientes con patio central para crear áreas abiertas, que pueda entrar la luz y para permitir el flujo de aire

Se colocará el uso de materiales aislantes de fácil instalación y mantenimiento, ya que en algunas áreas son de mucha importancia

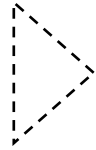
Puertas y ventanas serán de vidrio + aluminio para darle seguridad a los usuarios

La estructura principal de los edificios se trabajará por medio de una modulación regular que permita el cálculo y equilibrio de las cargas del mismo



FILOSOFÍA DEL DISEÑO

TRANQUILIDAD
CALIDEZ
CALMA

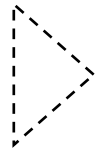


A TRAVÉS DEL
COLOR



CADA AMBIENTE CON
DIFERENTE COLOR,
CREANDO DIFERENTES
SENSACIONES.

NATURALEZA

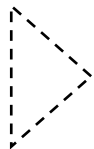


FORMA
AMBIENTAL
EN INTERIOR Y
EXTERIOR



CUIDANDO EL TIPO DE
VEGETACIÓN TANTO
EN FORMA Y COLOR

ARMONÍA



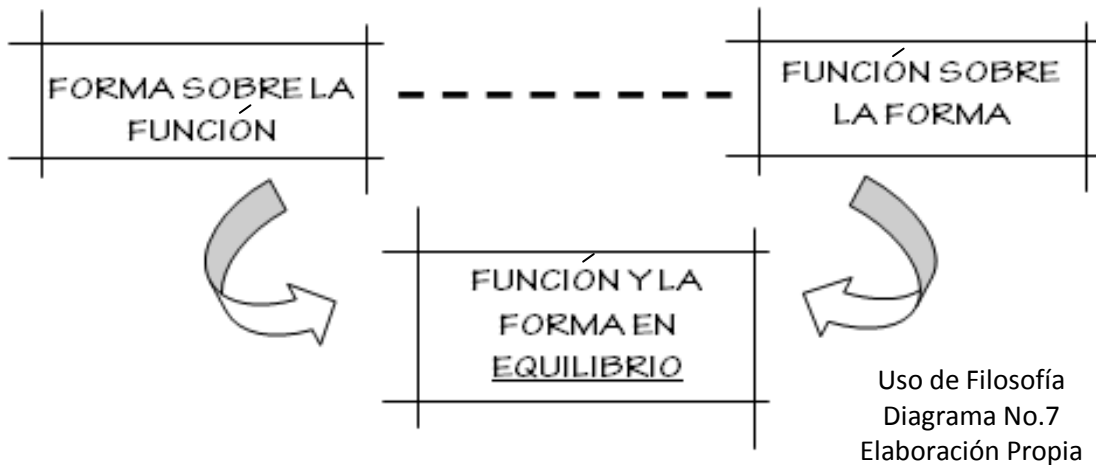
CAMBIO DE
TEXTURA Y
LUZ



ELIGIENDO MATERIALES
CONFORTABLES SI SON
ECOLÓGICOS MEJOR.

Filosofía del diseño
Diagrama No.6
Elaboración Propia

CADA VEZ QUE SE DISEÑA, TALVEZ SIN
PENSARLO, SE ESTÁ CREANDO UNA NUEVA
CULTURA.



Basado en el equilibrio de la forma y función, se definió que el espacio y diseño a proyectar, irá con el fin de acoplar ambiente a las necesidades de los usuarios.

Debido a que es una casa hogar, se determinó que a la hora de conceptualizar y reflexionar el espacio arquitectónico del espacio interior y su relación con el exterior se crea un ambiente agradable, lleno de vida.

Función.

La idea principal es generar espacios libres, amplios, cálidos y de confort, creándolos con ambientes en donde interactúen o donde reposar.

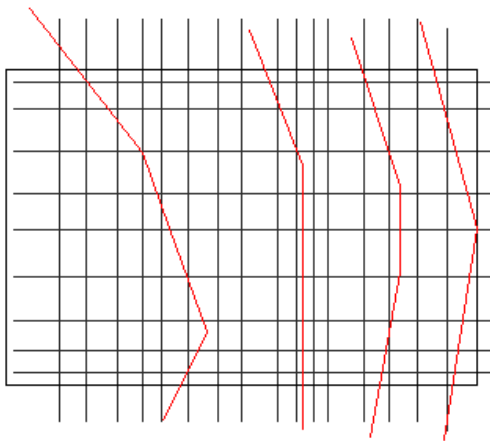
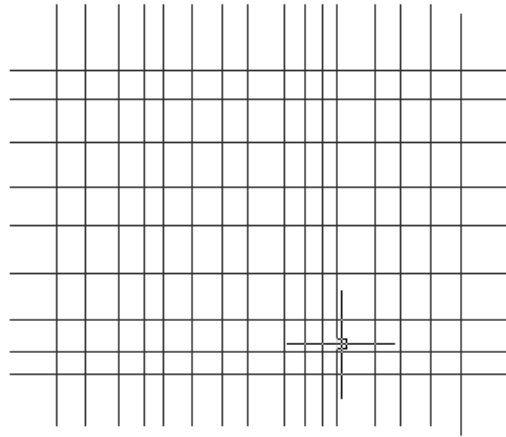
Mediante el proceso de la idea principal se dan a conocer varios aspectos que darán jerarquía al proyecto tanto en planta como en fachadas dándole un carácter arquitectónico en equilibrio.



Forma.

Se generó una lluvia de ideas en donde se tomó como proceso principal para el carácter del diseño una teoría de la forma y el constructivismo, ya que es un **movimiento de vanguardia** que se interesa por la manera en que se organizan los planos y por la expresión del volumen empleando aquellos materiales propios del lugar, se tomó en consideración lo siguiente:

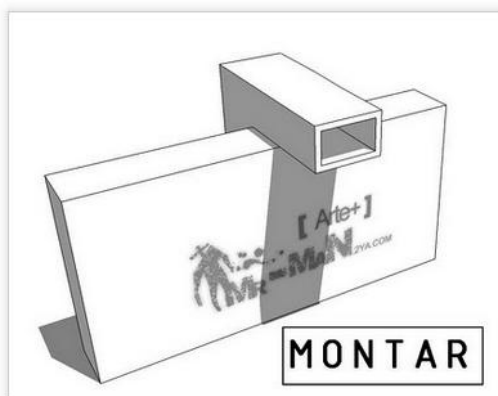
Se creó una grilla de manera recta y rígida, debido a que se quiere dar una forma ordenada que se identifica con la armonía, solidez, seguridad en el diseño tanto en planta como en la volumetría.



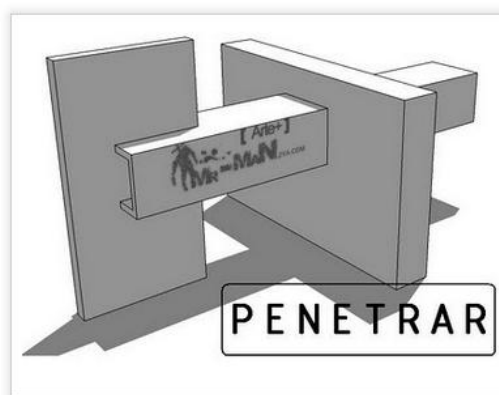
Al obtener la grilla, se colocó sobre el terreno, para empezar a crear los espacios y ambientes necesarios que requiere el proyecto.



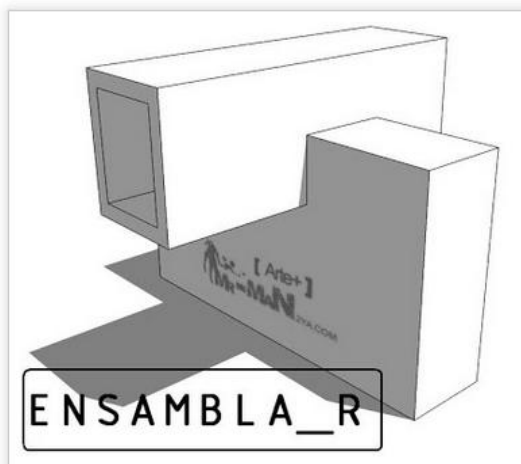
Para poder implementar dentro de la guilla las interrelaciones del constructivismo que se van aplicar en planta y en volumetría se describen a continuación.



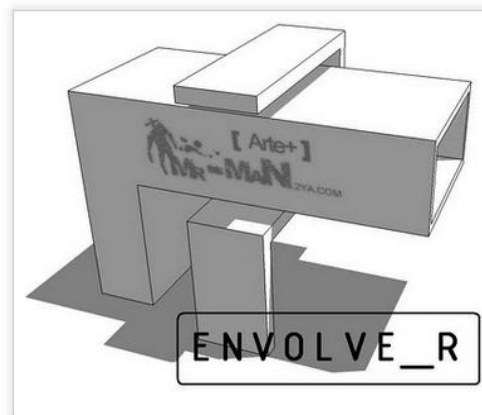
Ejemplo de Montar
Figura No.1



Ejemplo de Penetrar
Figura No.2



Ejemplo de Ensamblar
Figura No.3

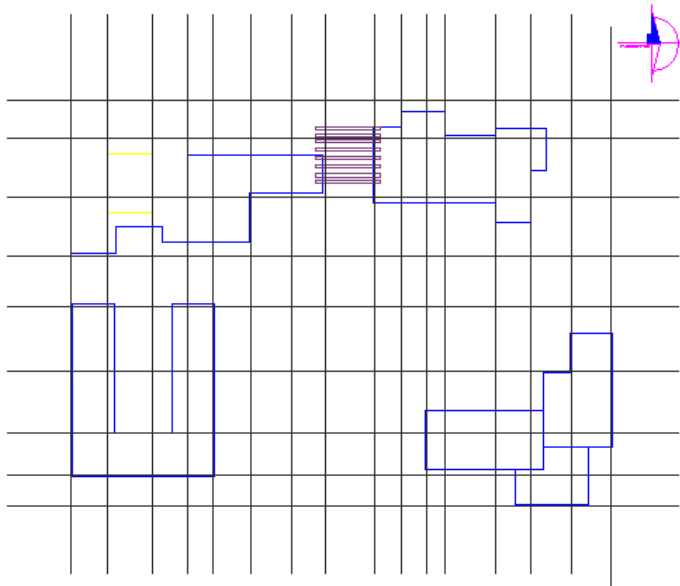


Ejemplo de Envolver
Figura No.4

TEORÍA DE LA FORMA -
INTERRELACIONES

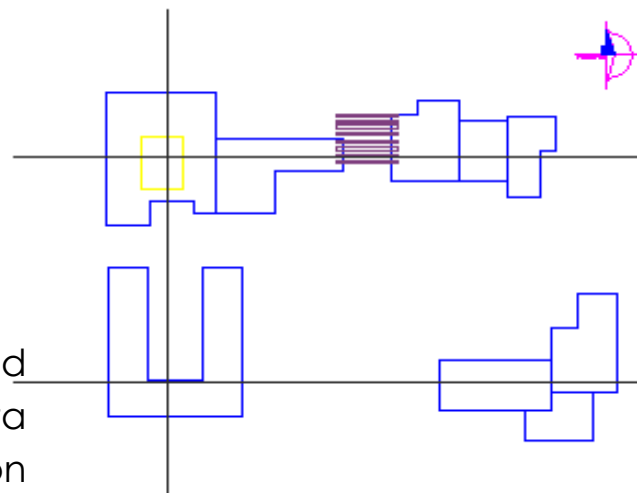
Esta información es de la Autoría del Arquitecto: Manuel Yanuario Arriola Retolaza, del libro Teoría de la Forma





Forma en la composición 1
Figura No.5

Se definieron estas formas dentro de la guía en las cuales se incorporan las interrelaciones del constructivismo, que las mismas se utilizarán para la volumetría, elementos exteriores, jardineras, áreas de estar.

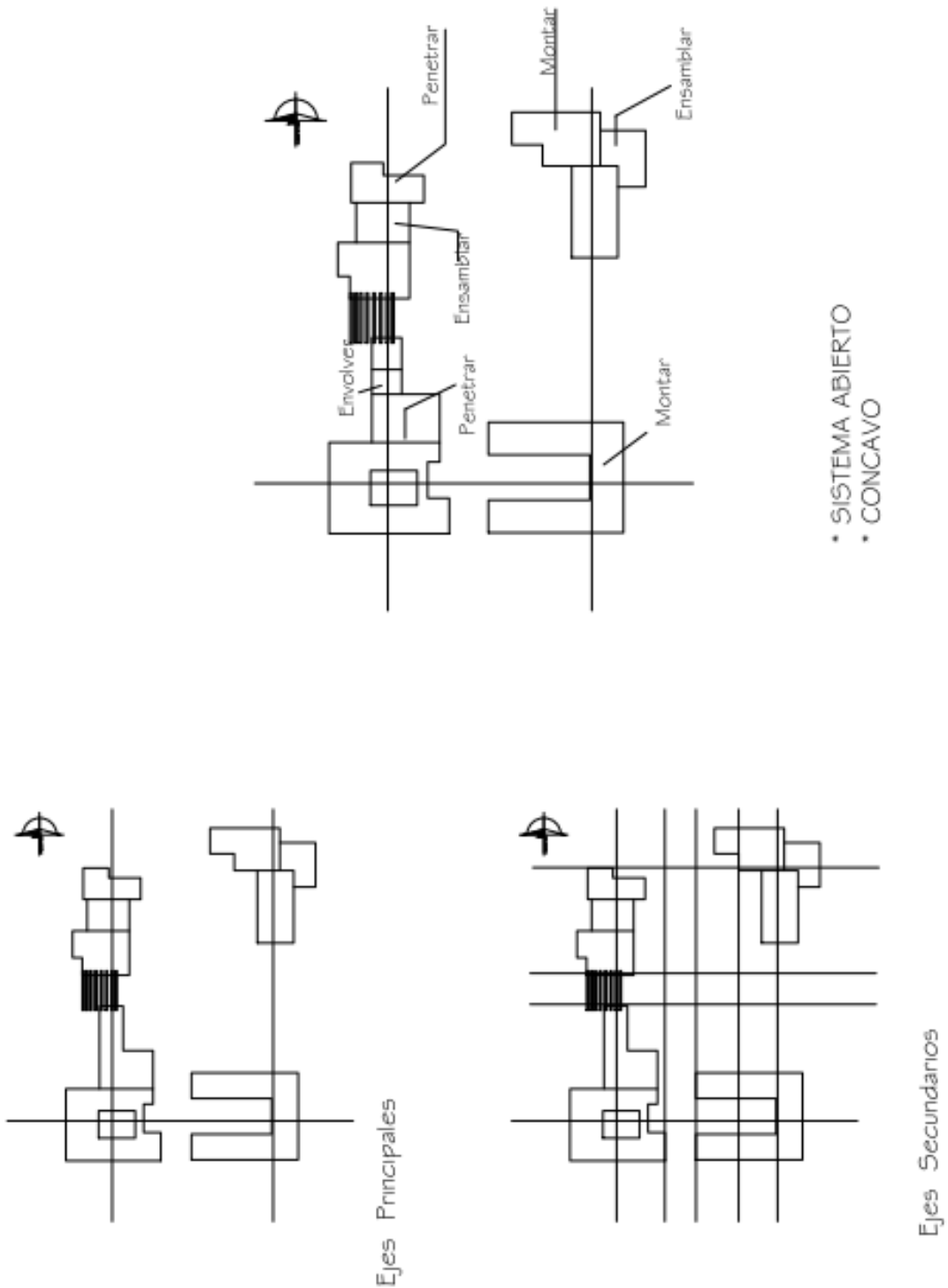


Forma en la composición 7
Figura No.6

Debido a la creatividad y diseño se llegó a esta forma que se maneja con carácter tanto en planta como en volumetría, con simetría y dándole un carácter jerárquico a ciertas áreas por medio de la arquitectura que se implementa.

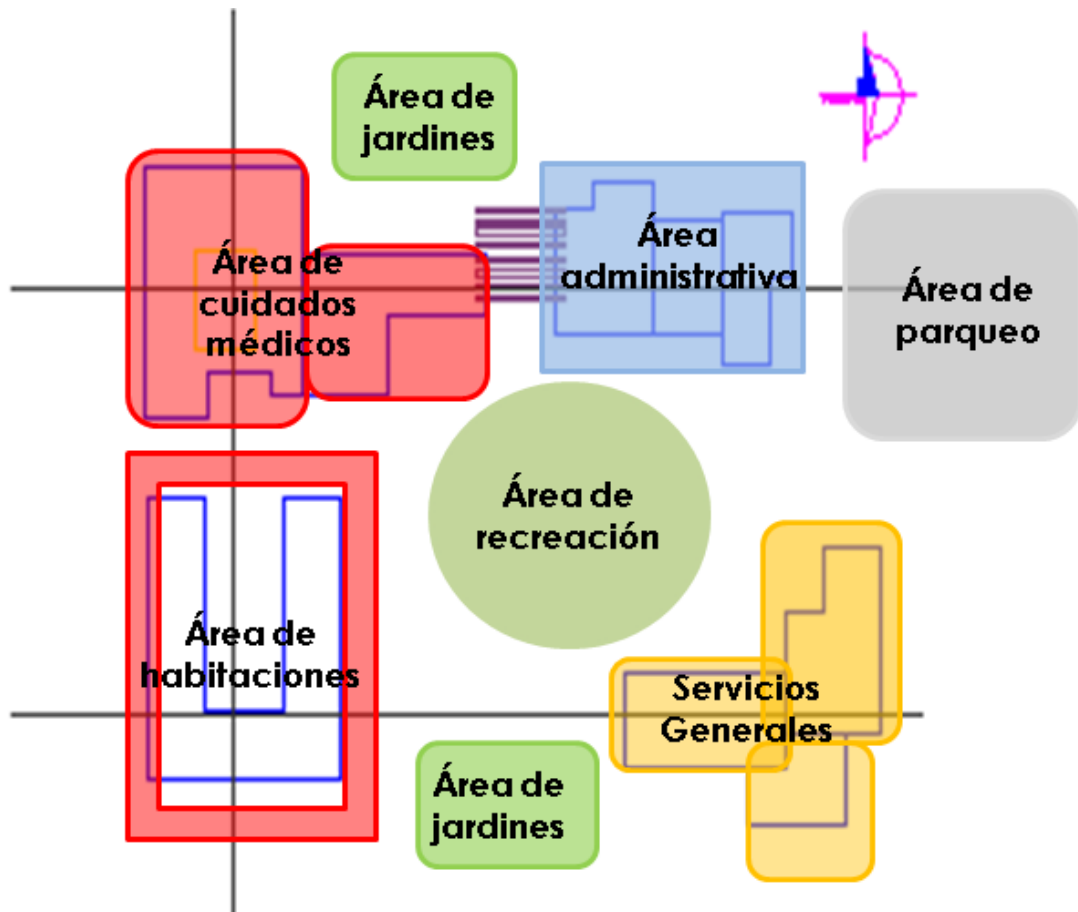


Propuesta Final



Propuesta final
Figura No.7

BASE DE ORGANIZACIÓN DE DISEÑO



Base de Organización de Diseño
Diagrama No.8
Elaboración Propia

Del proceso que se tuvo al utilizar la grilla con las líneas de tensión y la implementación de las interrelaciones constructivistas surge la idea de la forma en planta al igual como es aplicada en la volumetría, en áreas de estar y descanso, en mobiliario, en puntos focales con ingresos para generar un peso visual.



MONTAR



PENETRAR



ENVOLVER

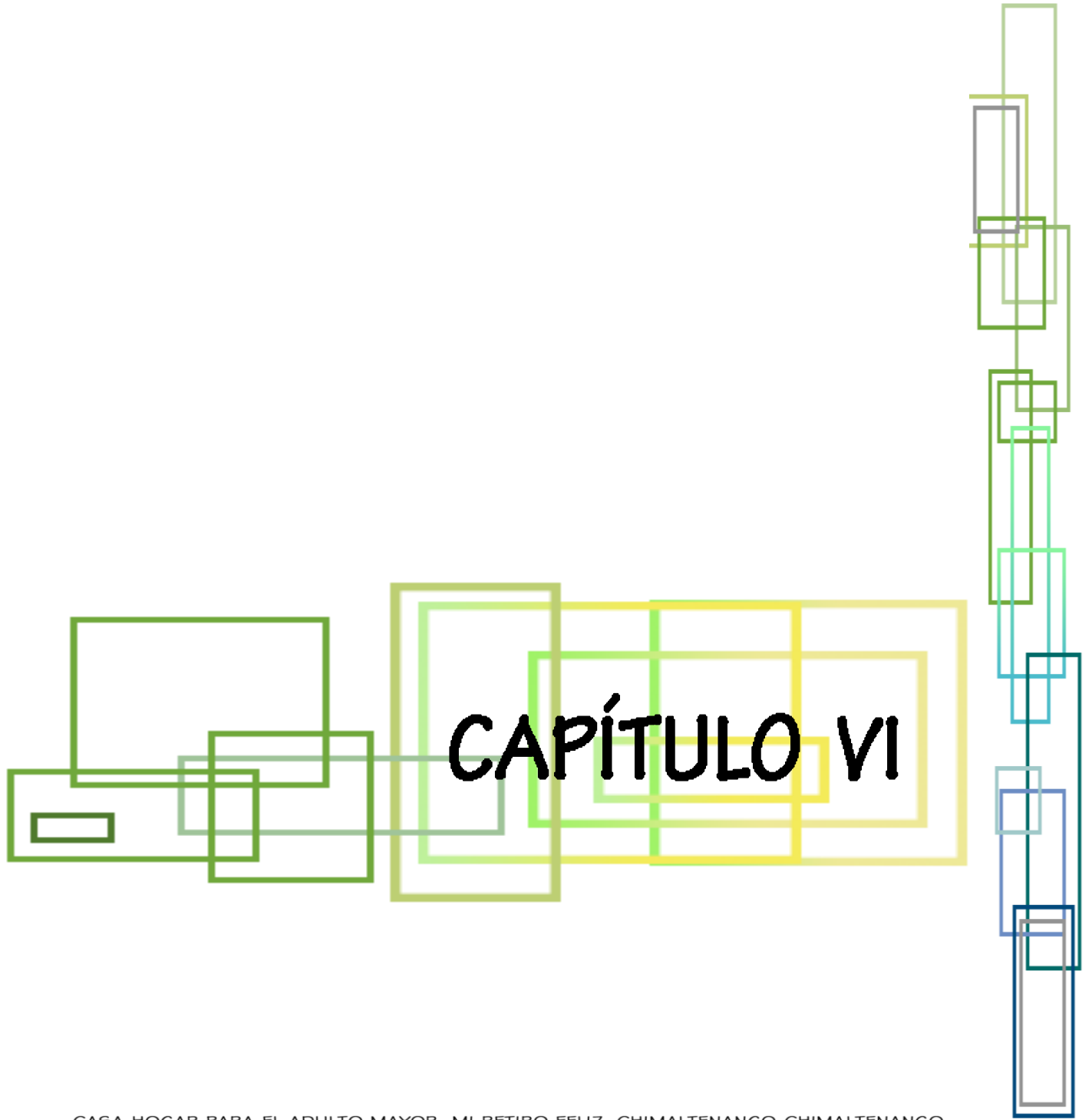


ENSAMBLA

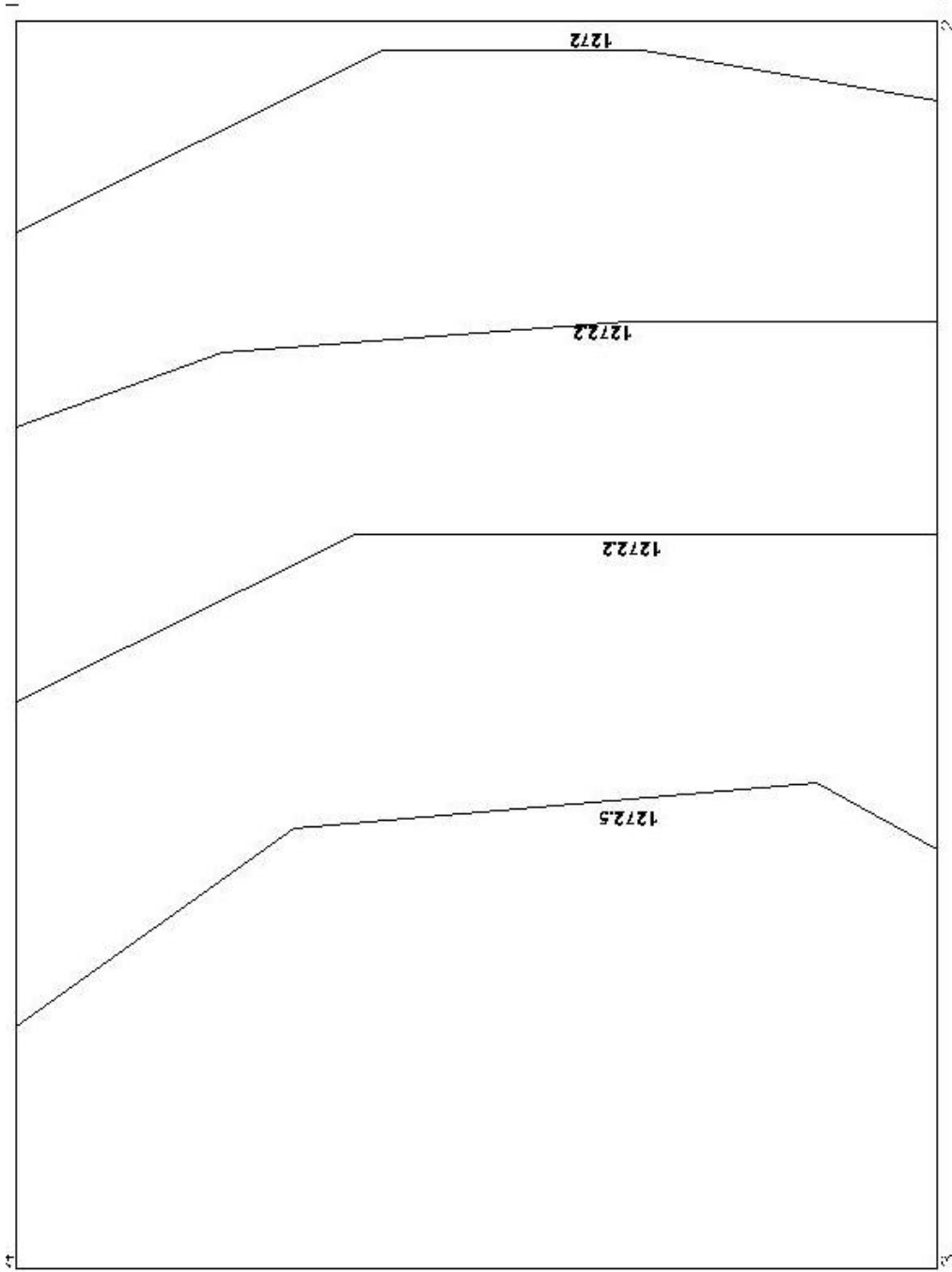
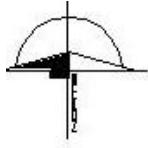


CASA HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR, MI RETIRO FELIZ, CHIMALTENANGO-CHIMALTENANGO
MIRIAM LINETH PINEDA LAINEZ





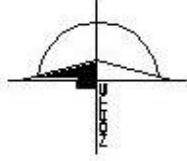
CAPÍTULO VI



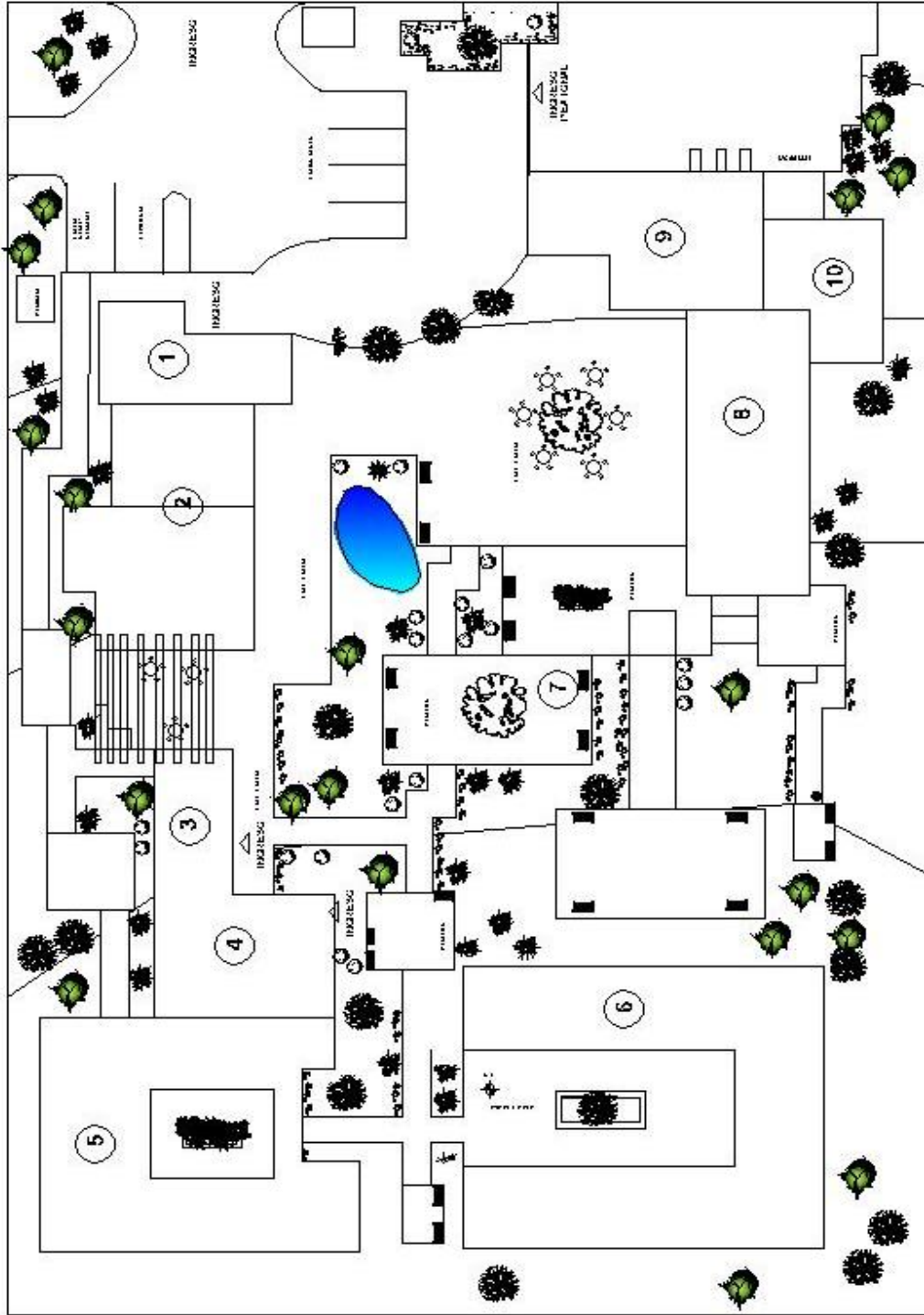
Área M/2 = 5302.6200 m2

Rumbos y distancias		
Est.	Rumbo.	Dist.
1	N	59.5800
2	W	89.0000
3	S	59.5800
4	E	89.0000

PLANTA DE CURVAS DE NIVEL



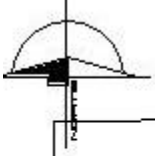
AMBIENTES	
1	CASA HOGAR
2	RECEPCIÓN
3	ADMINISTRACIÓN
4	LAVANDERÍA
5	COCINA-COMEDOR
6	REHABILITACIÓN
7	DORMITORIOS
8	ÁREA RECREATIVA
9	SALA DE JUEGOS
10	TALLERES
11	CLÍNICA PÚBLICA



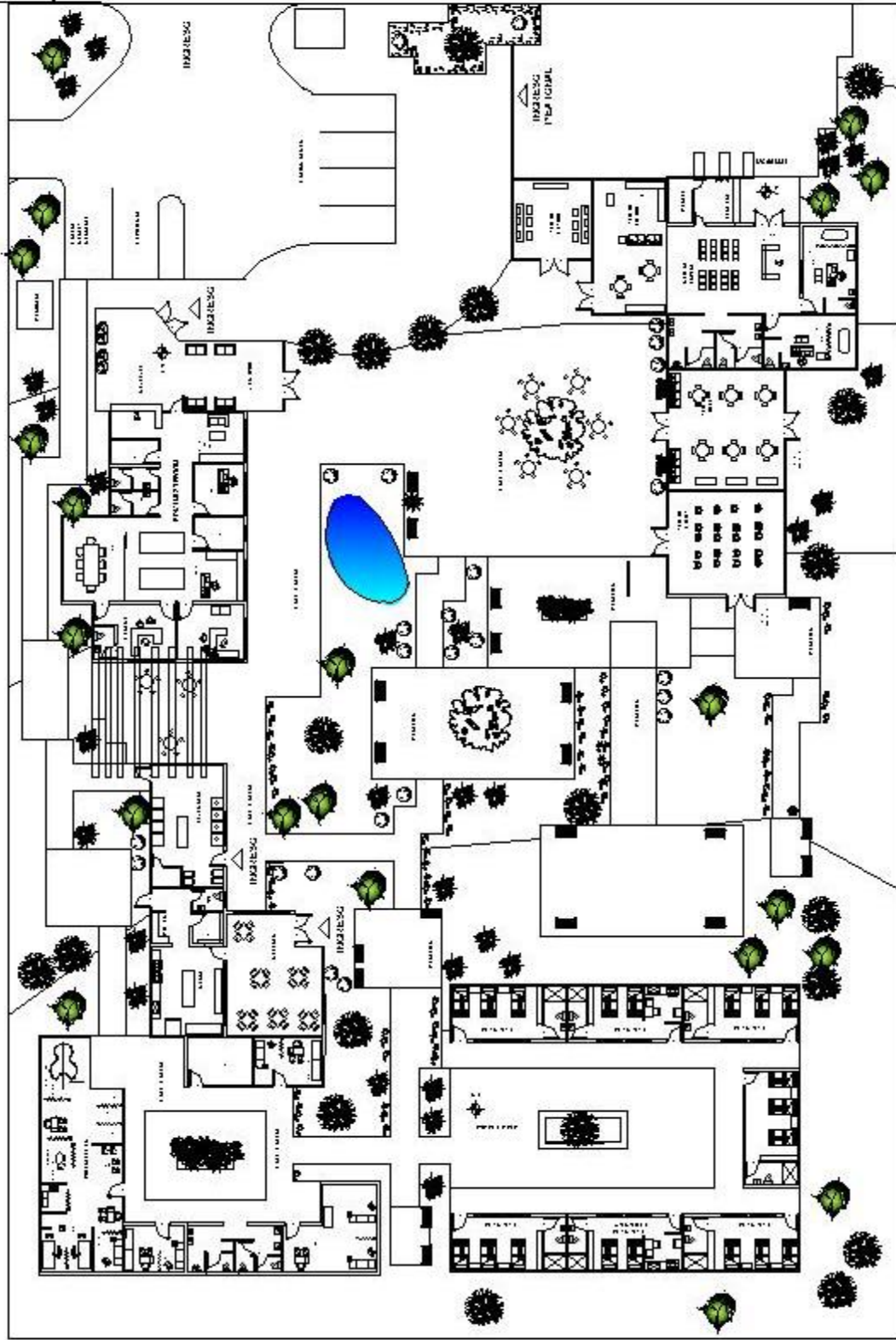
PLANTA DE CONJUNTO



RÉNDER DE PLANTA DE CONJUNTO



COLINDANCIA

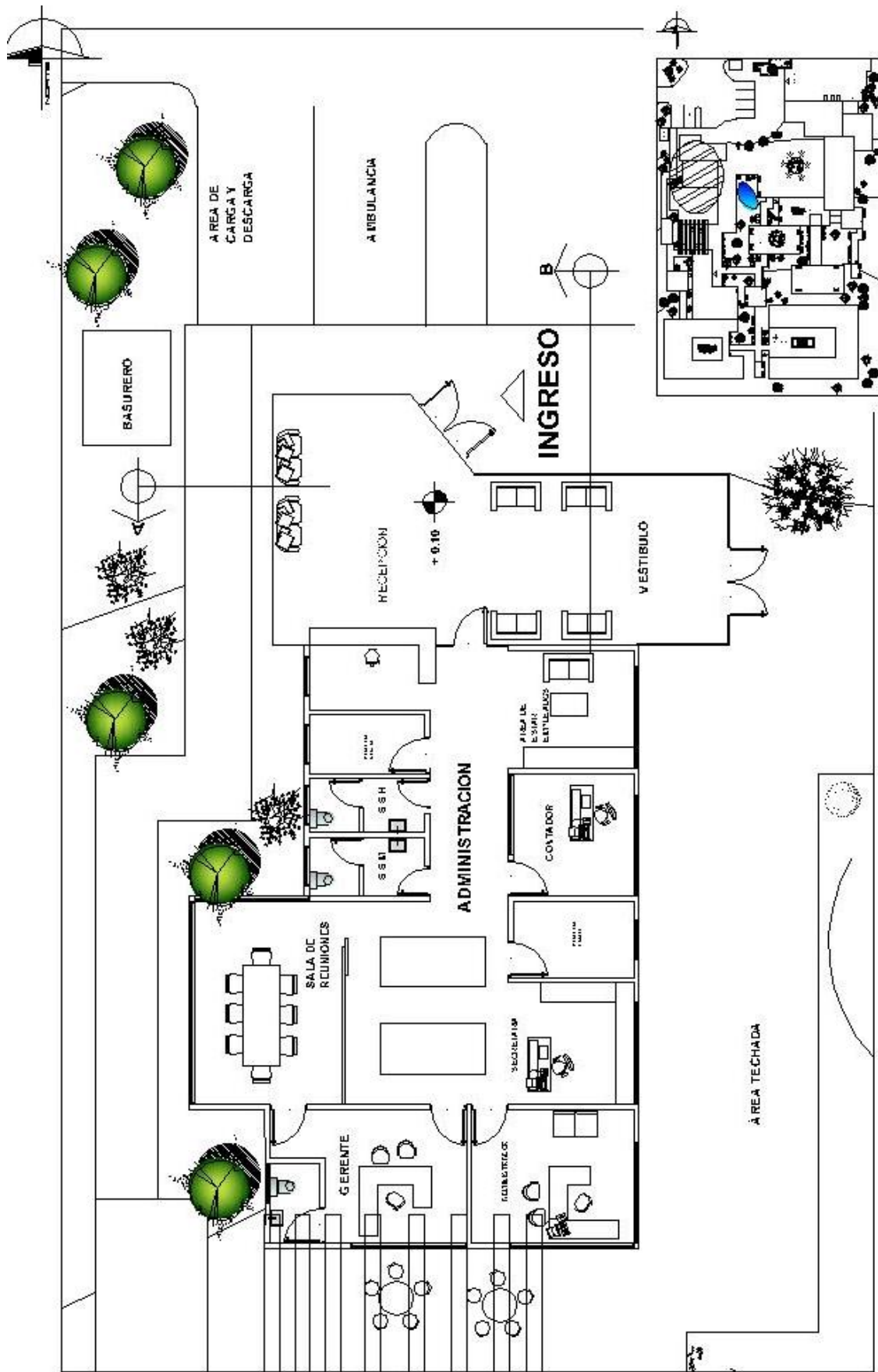


COLINDANCIA



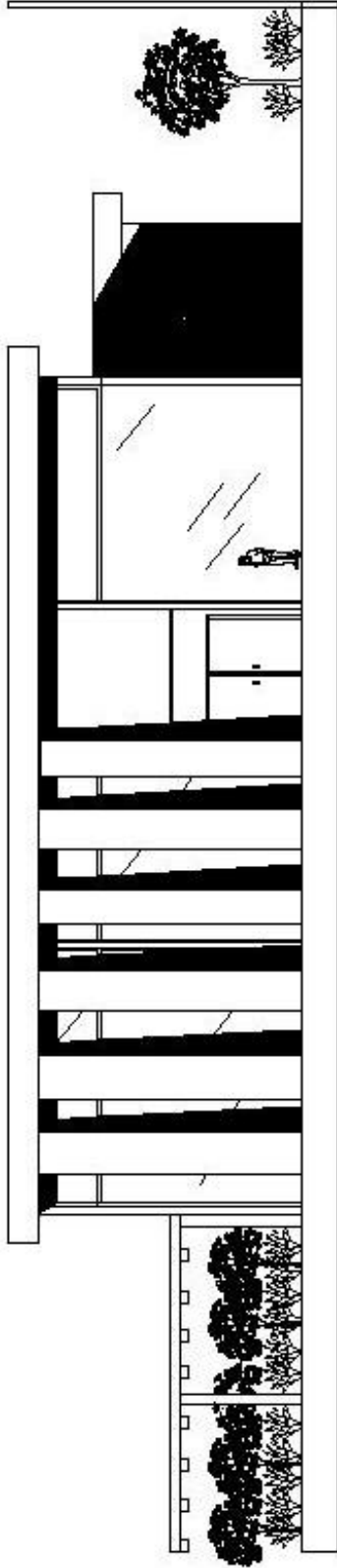
PLANTA ARQUITECTÓNICA

SEÑALIZACION DE PUERTAS Y PASADIZOS DE EMERGENCIAS

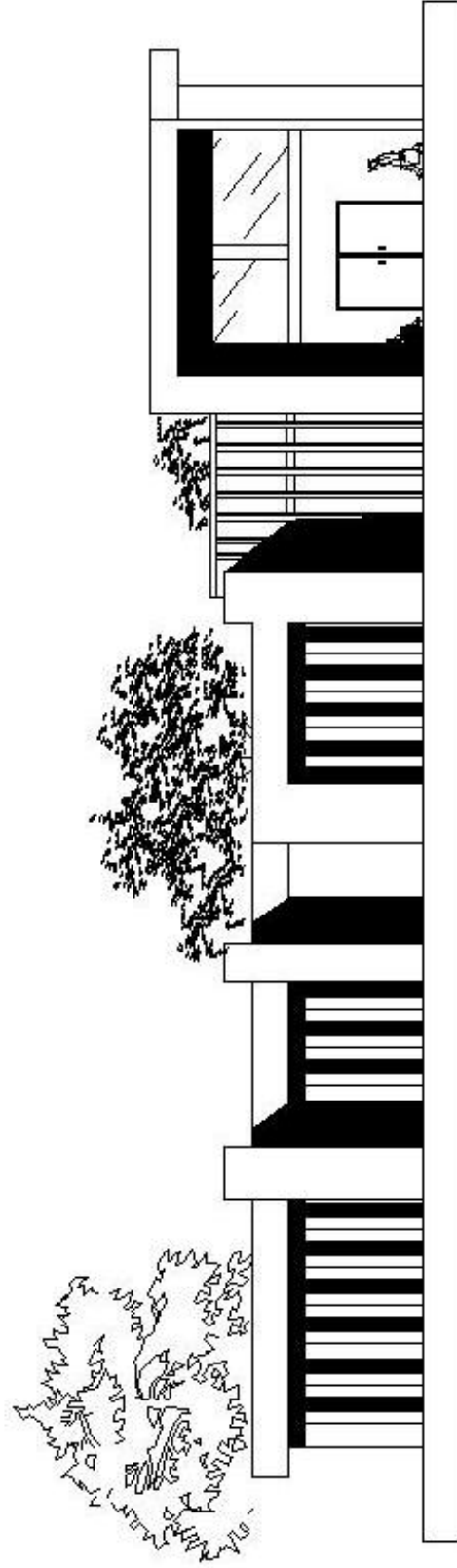


0.00 0.01 0.02 0.03 0.04 0.05

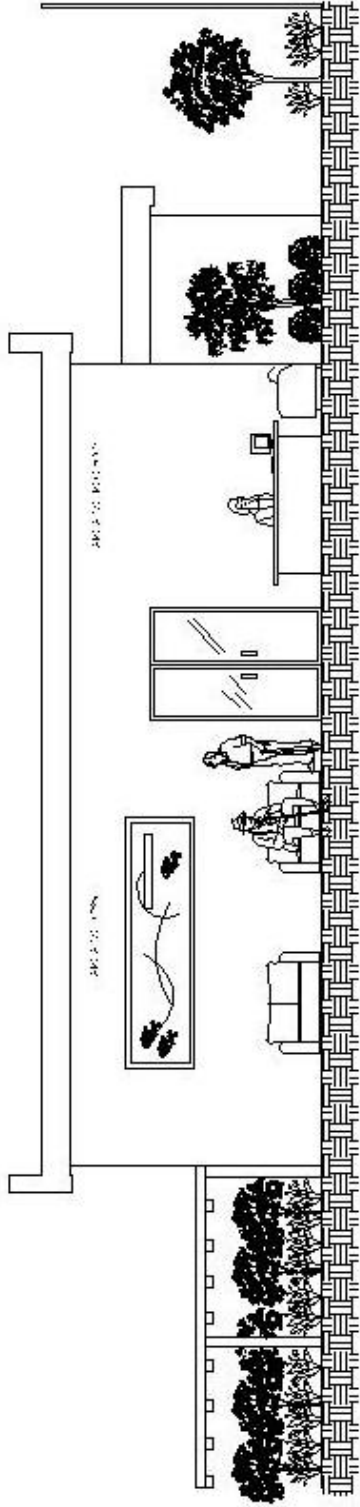
PLANTA ARQUITECTÓNICA RECEPCION Y ADMINISTRACION



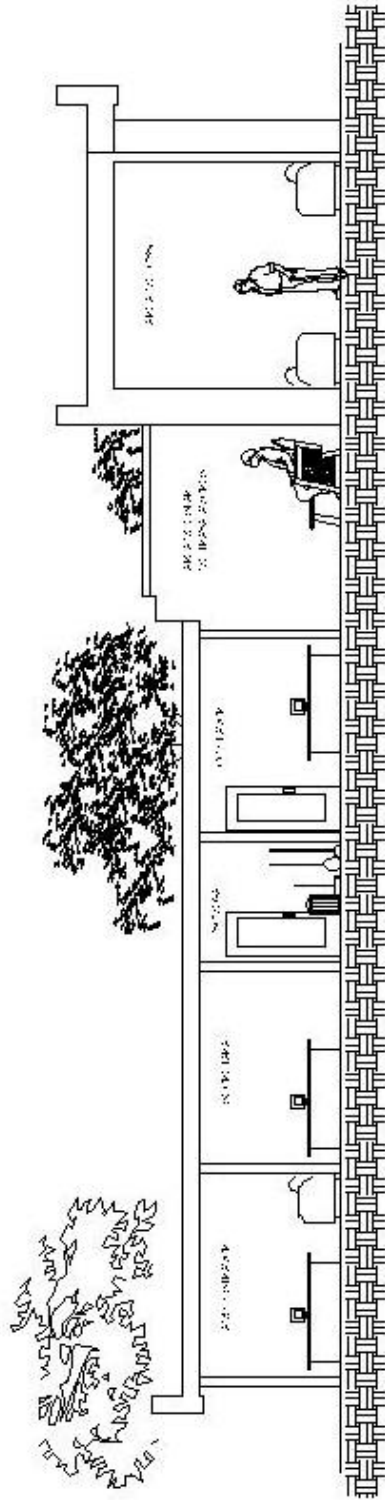
ELEVACIÓN NORTE ADMINISTRACIÓN



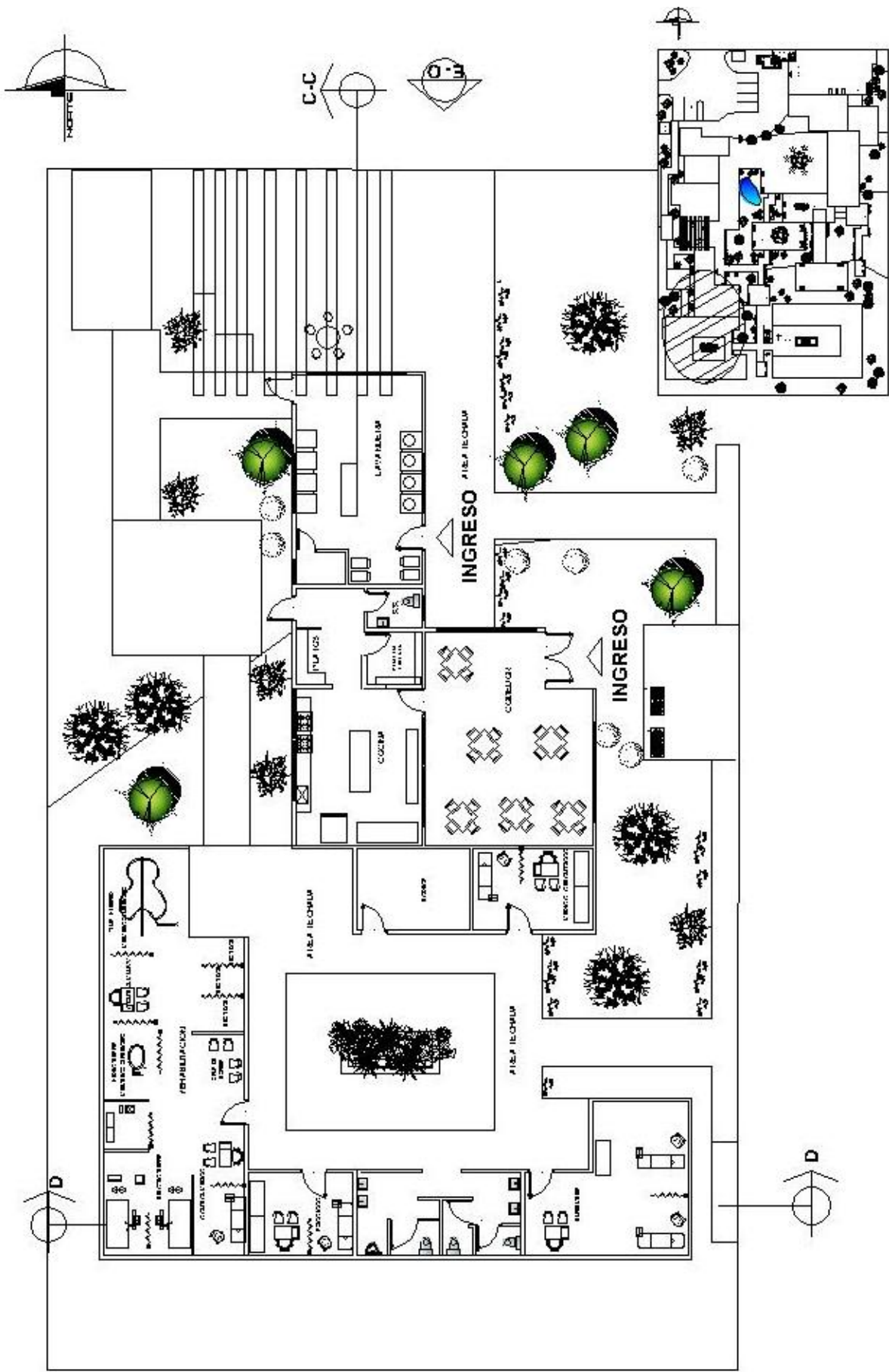
ELEVACIÓN ESTE ADMINISTRACIÓN



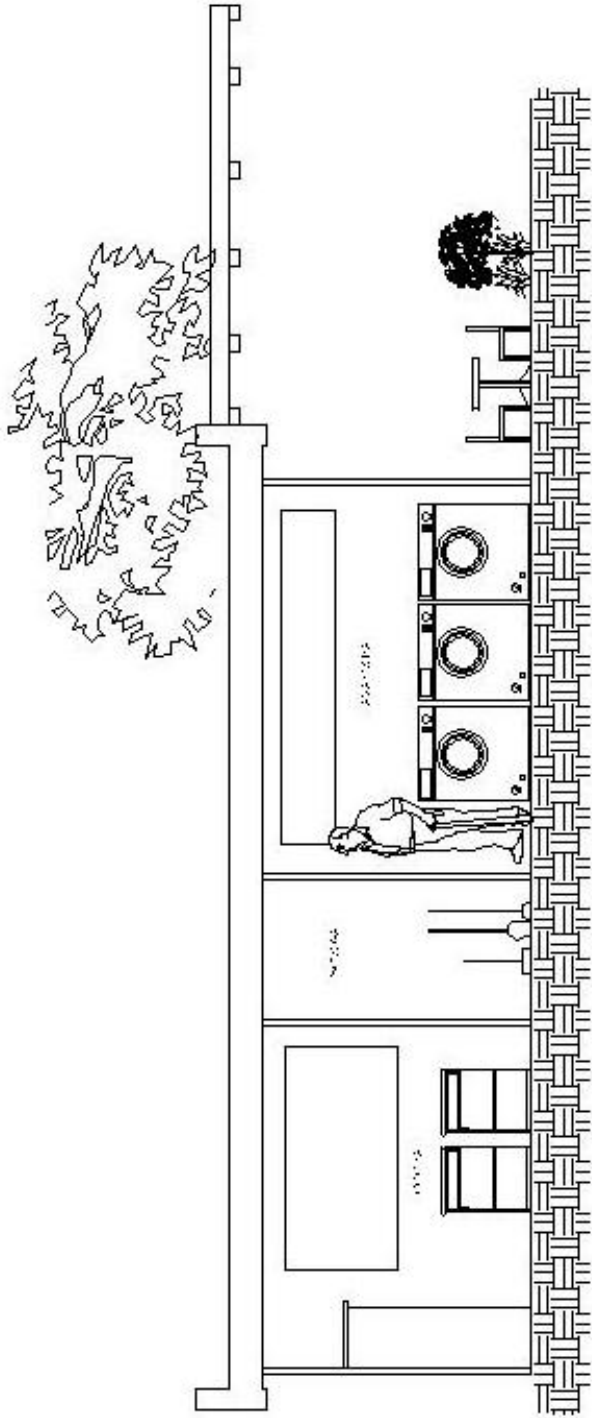
SECCIÓN A-A' ADMINISTRACIÓN



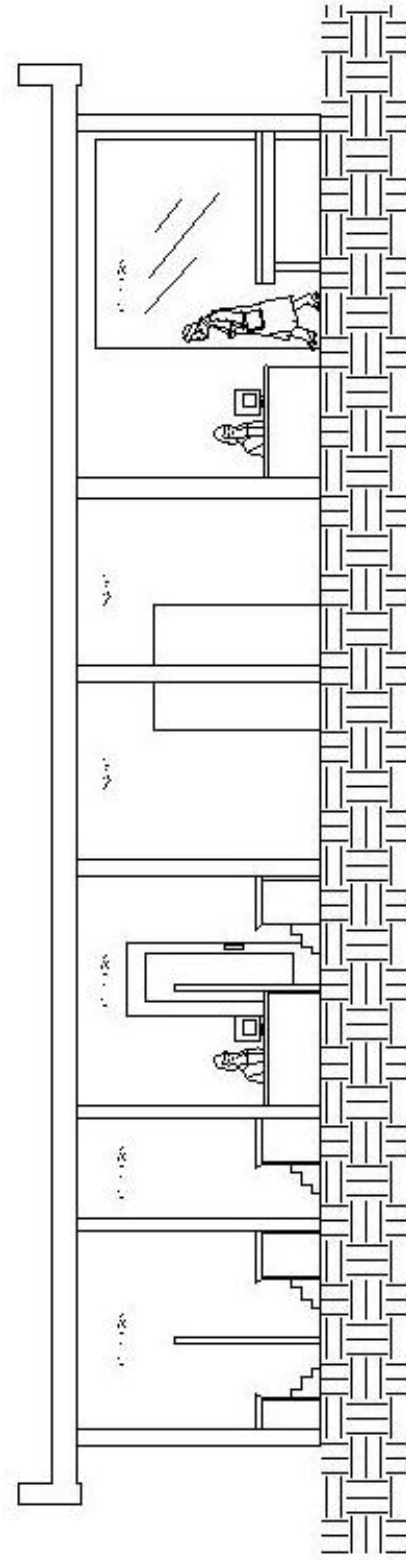
SECCIÓN B-B' ADMINISTRACIÓN



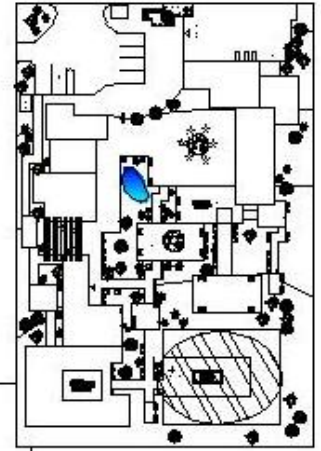
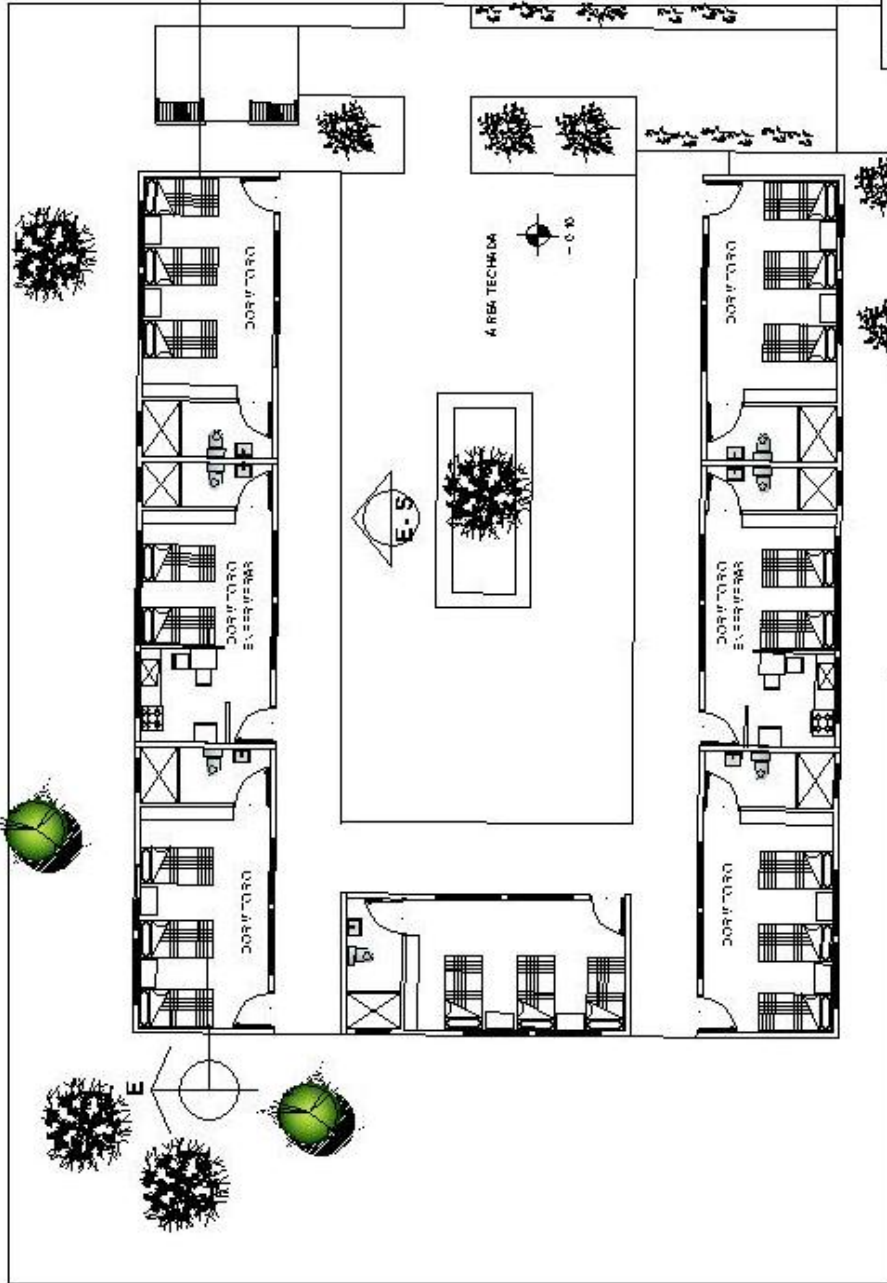
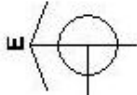
PLANTA ARQUITECTÓNICA LAVANDERÍA, COCINA, REHABILITACIÓN



SECCIÓN G-G' LAVANDERÍA

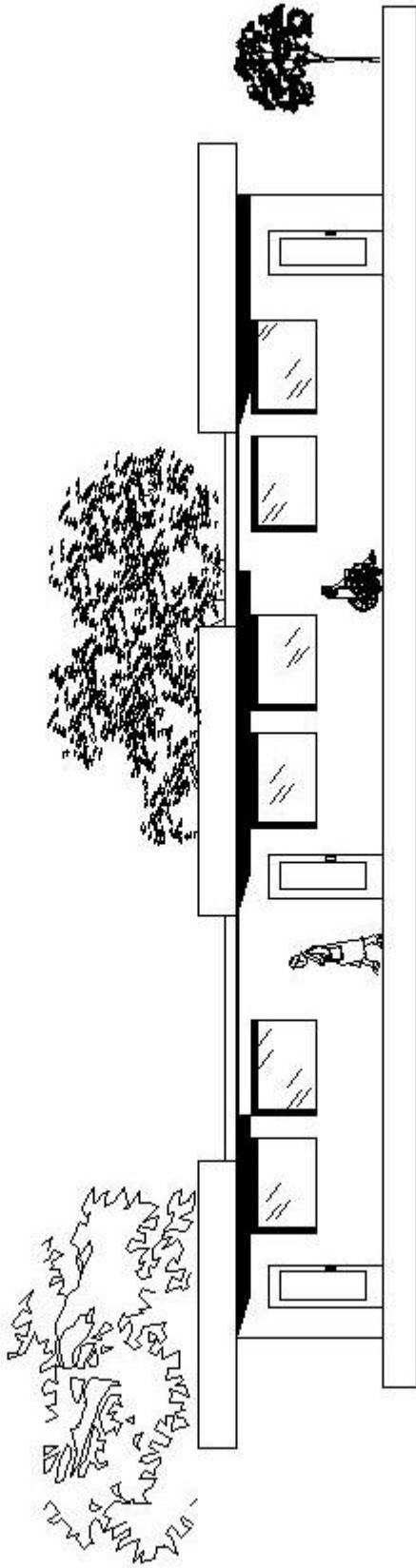


SECCIÓN D-D' REHABILITACIÓN

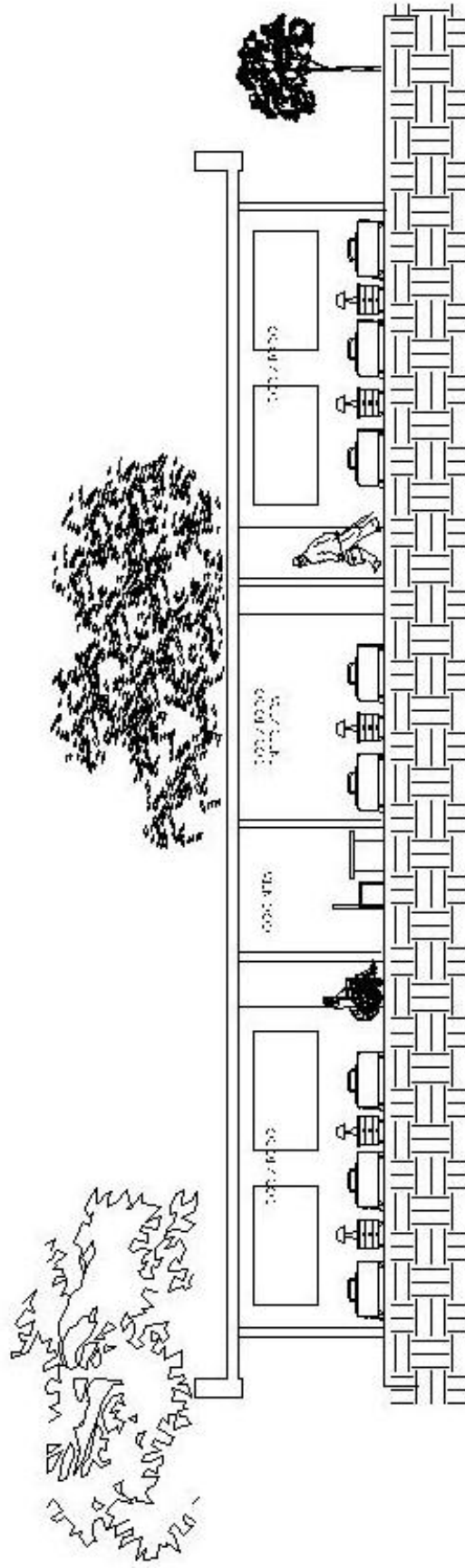


PLANTA ARQUITECTÓNICA HABITACIONES

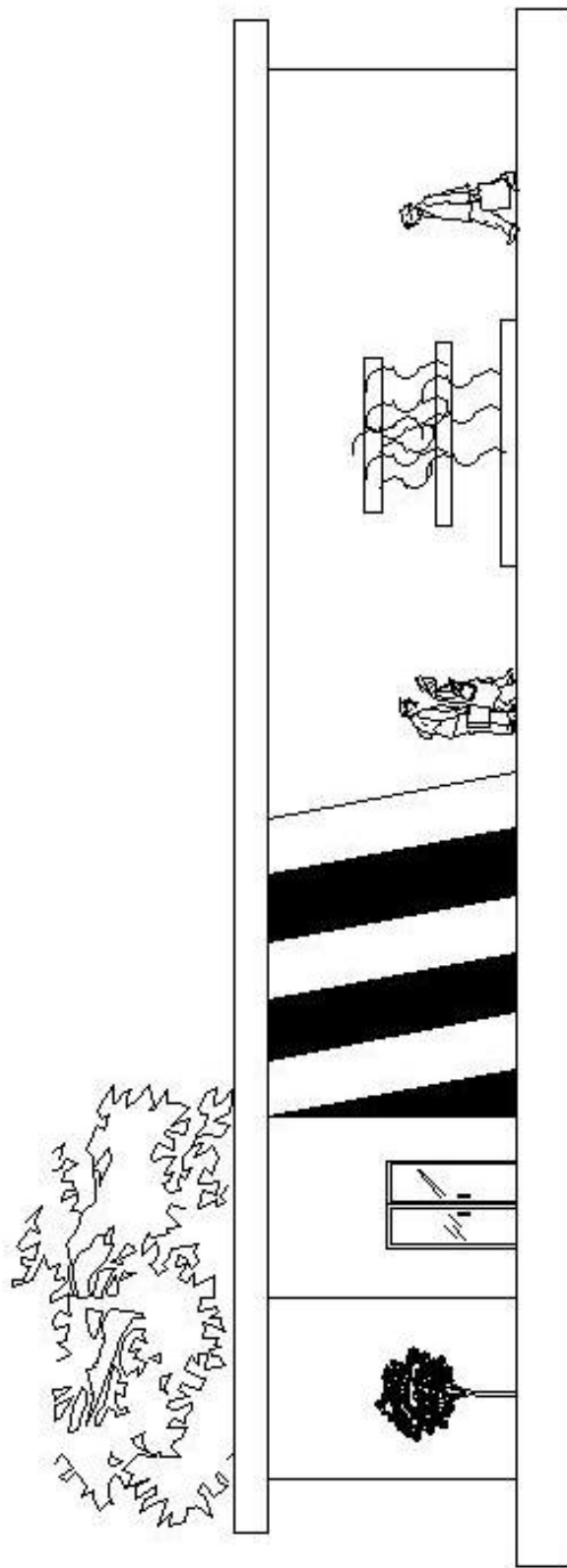
PLANTA ARQUITECTÓNICA HABITACIONES



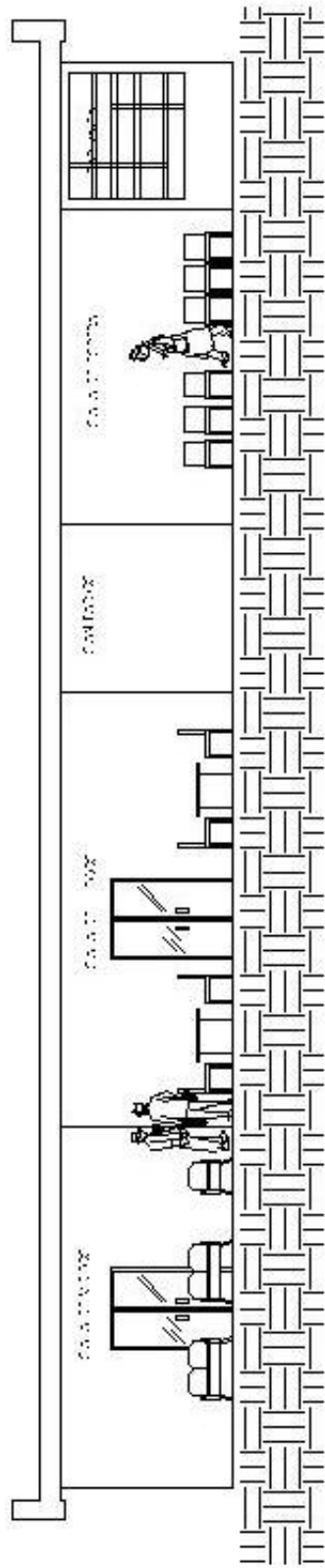
ELEVACIÓN SUR DE HABITACIONES



SECCIÓN E-E' HABITACIONES



ELEVACIÓN NORTE CLÍNICA PÚBLICA



SECCIÓN 5.5 - ALLERES Y CLÍNICA PÚBLICA

APUNTES Y DETALLES ARQUITECTÓNICOS



Se crea un ambiente de amplitud en la fachada principal, haciendo de ella un punto focal clave

Diseño de parteluces haciendo dos funciones, para darle carácter al proyecto y cubrimiento del sol.



Debido a que es un terreno plano y dirigido a personas mayores se crearon grandes plazas y áreas de estar, creando sin ningún problema arquitectura sin barreras.



Diseño de plazas y
áreas de estar



CASA HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR, MI RETIRO FELIZ, CHIMALTENANGO-CHIMALTENANGO
MIRIAM LINETH PINEDA LAINEZ





Apunte interior de
Lobby



Apunte interior de
habitaciones



VISTA AÉREA PROYECTO Y TERRENO



FACHADA PRINCIPAL

CASA HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR, MI RETIRO FELIZ, CHIMALTENANGO-CHIMALTENANGO
MIRIAM LINETH PINEDA LAINEZ



FACHADA PRINCIPAL CLÍNICA PÚBLICA



ÁREAS DE PLAZAS



ENTORNOS AGRADABLES



PLAZAS



FACHADA ADMINISTRACIÓN



JARDINIZACIÓN



FACHADA LAVANDERÍA Y COMEDOR



HABITACIONES





ÁREA DE REHABILITACIÓN



VISTA AÉREA DE HABITACIONES



PARQUEO



VISTA AÉREA DEL PROYECTO

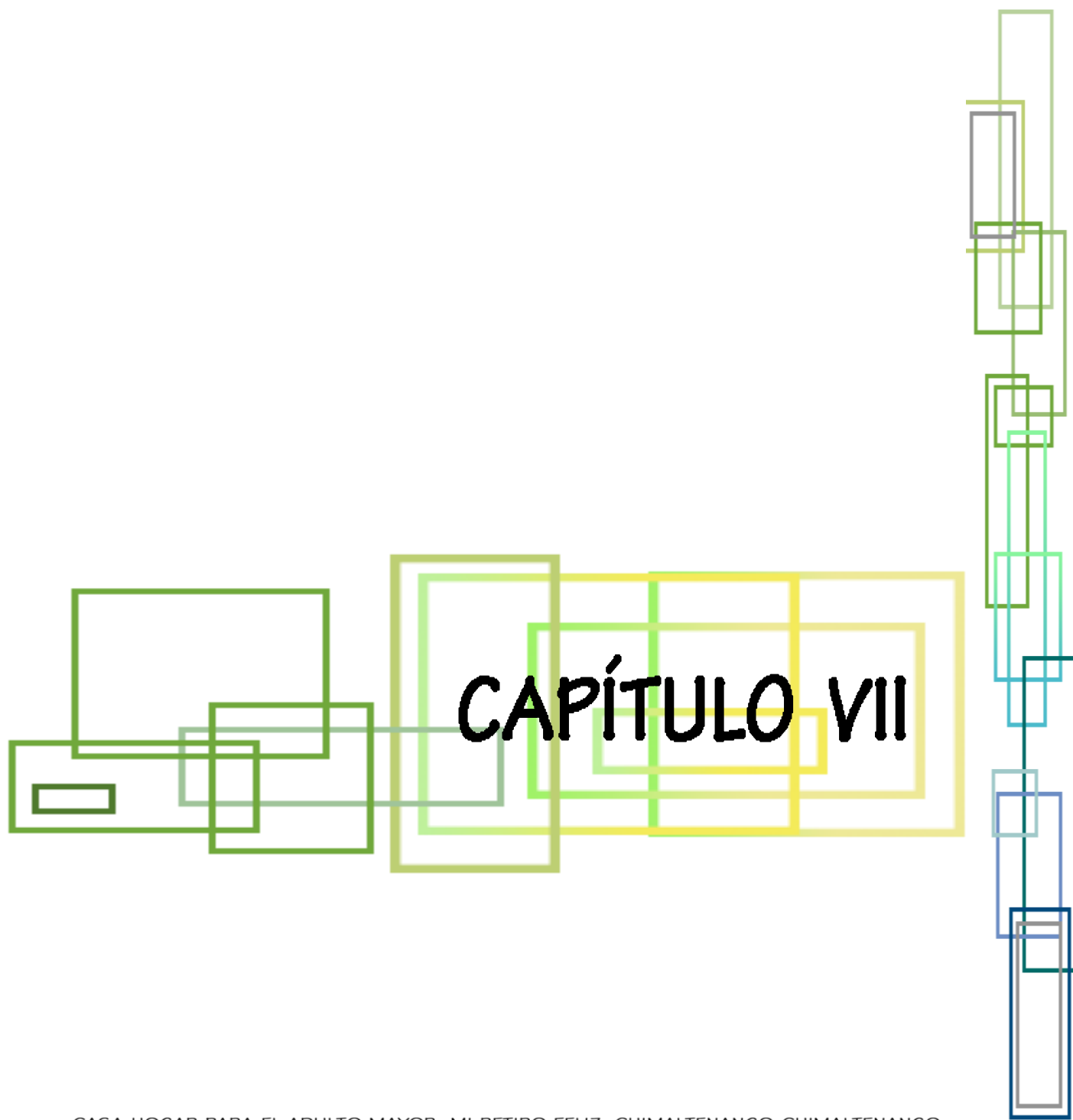




VISTA DE CONJUNTO

CASA HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR, MI RETIRO FELIZ, CHIMALTENANGO-CHIMALTENANGO
MIRIAM LINETH PINEDA LAINEZ





CAPÍTULO VII

PRESUPUESTO
CASA HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR MI RETIRO FELIZ

FASE I	ÁREA EN M2	COSTO M2	COSTO TOTAL
Trabajos preliminares	1748	Q35.00	Q61,180.00
caminamientos	95	Q450.00	Q42,750.00
plazas	133	Q3,200.00	Q425,600.00
parqueo	270	Q625.00	Q168,750.00
TOTAL FASE 1			Q698,280.00

FASE II	ÁREA EN M2	COSTO M2	COSTO TOTAL
Área Administrativa	78.69	Q3,200.00	Q251,808.00
Área de Lavandería, cocina, comedor	59.97	Q3,000.00	Q179,910.00
Área de Rehabilitación	77	Q4,000.00	Q308,000.00
Área de Habitaciones	84	Q3,300.00	Q277,200.00
Área de Talleres	50	Q3,000.00	Q150,000.00
Área de Recreaciones	48	Q3,000.00	Q144,000.00
Área de Clínica Pública	36	Q3,200.00	Q115,200.00
TOTAL FASE II			Q1,426,118.00

FASE III	ÁREA EN M2	COSTO M2	COSTO TOTAL
Jardinización	333.16	Q1,000.00	Q333,160.00
Áreas de Recreación	98	Q350.00	Q34,300.00
TOTAL FASE III			Q367,460.00
VALOR TOTAL DE FASES			Q2,491,858.00



COSTOS DIRECTOS	TOTAL DE COSTOS DIRECTOS	Q2,491,858.00
COSTOS INDIRECTOS	Gastos Administrativos	5% Q124,592.90
	Fianzas	3% Q74,755.74
	Supervisión	5% Q124,592.90
	Utilidad	13% Q323,941.54
	SUBTOTAL DE COSTOS INDIRECTOS	Q647,883.08
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	Q3,139,741.08

COSTO POR M2 DE CONSTRUCCIÓN

METROS CUADRADOS
1748

Q/ M2 Q.1,796.19
1748M2 * 1796.19= 3,139,741.08

COSTO TOTAL
Q 3,139,741.08

Justificación.

El proyecto será financiado por medio de entidades que respaldan a la Iglesia Fuente de Amor.

- 35% Lo absorberá la Iglesia Fundadora (Ministerios Fuente de Amor)
- 25% Ministerios Internacionales Berea (cuenta con ayuda internacional)
- 15% Fundaciones como Nicky Cruz y Caleb
- 20% Iglesias que conforman el ministerio Transformadores Globales
- 5% Ayuda Municipal (Chimaltenango)

Estas entidades estarán apoyando para el sostenimiento del proyecto de la casa hogar, dando alimentos, y artículos de primera necesidad.





CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN SEMANAS
CASA HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR MI RETIRO FELIZ, CHIMALTENANGO - CHIMALTENANGO

DESCRIPCIÓN	SEMANAS																								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
FASE I																									
Trabajos preliminares																									
caminamientos																									
plazas																									
parqueo																									
FASE II																									
Área Administrativa																									
Área de Lavandería, cocina, comedor																									
Área de Rehabilitación																									
Área de Habitaciones																									
Área de Talleres																									
Área de Recreaciones																									
Área de Clínica Pública																									
FASE III																									
Jardinización																									
Áreas de huerto																									

CONCLUSIONES.

- Se presenta la propuesta del proyecto (Casa Hogar para el Adulto Mayor Mi Retiro Feliz en Chimaltenango, Chimaltenango), resultado del análisis de las necesidades y características de la persona de la tercera edad, tomando en cuenta los recursos disponibles para su realización.
- A pesar de que existen leyes y normas a favor del adulto mayor, se nota muy poco interés por parte de las autoridades para atender a dicha población.
- Actualmente en Chimaltenango, no existe ningún tipo de asilo o centro que brinde asistencia integral a las personas de la tercera edad y los pocos que existen, son instituciones privadas que no cumplen con los requisitos mínimos para satisfacer las necesidades de las personas.

RECOMENDACIONES.

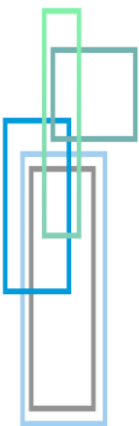
- Las personas de la tercera edad pueden ser productivas, creativas, intelectual con dotes artísticos, es por ello que se crearon espacios adecuados.
- Debido a la población por atender es importante considerar los espacios amplios, con cambios de texturas, con espacios adaptables y confortables.
- Promover la inversión pública en proyectos destinados para las personas de la tercera edad.



BIBLIOGRAFÍA.

- Colom, A J y Orte, C. *Gerontología educativa y social y personas mayores.* (pág. 10). Palma de Mallorca Universitaria.(2001)
- Donis Lopez, J. *Consecuencias Psicologicas del cambio de una Vida productiva en el Adulto Mayor.* Guatemala: Universitaria.(2007)
- Priscila, C. G. *Análisis de los programas de recreación y capacitación para el Adulto Mayor.* Guatemala: Universitaria.(2000)
- Estrada Galindo, G. *Exclusion social y envejecimiento.* Guatemala: Cuadernos de desarrollo humano No.2001-5.
- Gall, F. *Diccionario Geográfico de Guatemala Tomo I, Segunda Edición.* Guatemala C.A. (1976)
- Diane, P. E. *Psicología del desarrollo* 8va edición (pág. 324). Colombia: McGrawhill.(2002)
- Laforest, J. *Introducción a la Gerontología.*(pág. 4). Herder.(1991)

- Constitución. *Constitución de la República de Guatemala.*
- Derechos Humanos del Adulto Mayor. *Situación de Derchos Humanos de la Población Adulta Mayor. Guatemala.(2006)*
- Municipalidad, C. *Estudio e Información del Departamento de Chimaltenango.*
- Dirección de Análisis _Económico, Ministerio de Economía de Guatemala
- [http:// www.inforpressca.com/chimaltenango.](http://www.inforpressca.com/chimaltenango)
- [http://www.ine.gob.gt.](http://www.ine.gob.gt)
- [http://www.visitguatemala.com.](http://www.visitguatemala.com)



Luz Irene Vargas Monterroso

Licenciada en Letras

8ª. Avenida 2-08, Zona 15. Colonia Trinidad

Teléfonos: 23692356 - 23696649

Guatemala, 21 octubre de 2016

Arquitecto
Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que he realizado la revisión de estilo del proyecto de graduación CASA HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR, "MI RETIRO FELIZ". CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO, de la estudiante MIRIAM LINETH PINEDA LAINEZ de la Facultad de Arquitectura, camé universitario 200810818, previamente a conferírsele el título de ARQUITECTO, en el grado académico de Licenciado.

Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente.

Luz Irene Vargas M.
Licda. Luz Irene Vargas Monterroso
Colegiado No. 4750





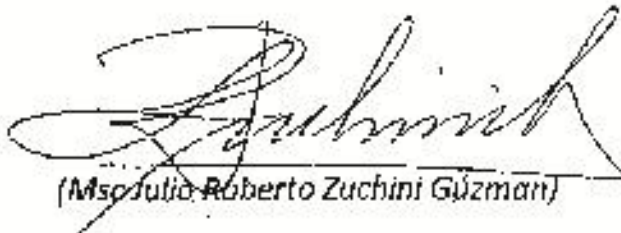
**("Casa Hogar para el Adulto Mayor Mi Retiro Feliz, Chimaltenango,
Chimaltenango")**

Proyecto de Graduación desarrollado por:

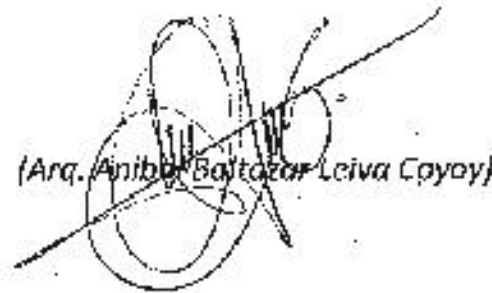


(Miriam Lineth Pineda Loinez)

Asesorado por:



(Msc. Julio Roberto Zuchini Guzman)



(Arq. Anibal Baltazar Leiva Coyoy)

Imprimase:

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Arq. Byron Alfredo Robe Rendón
Decano